



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFIA**

**EL MARCO SOCIOECONOMICO
DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLAN,
ESTADO DE MORELOS**

T E S I S
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN GEOGRAFIA
P R E S E N T A :
Humberto Robles Ubaldo

MEXICO, D. F.,
1 9 7 7 :

17179

1705



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**EL MARCO SOCIOECONOMICO DEL MUNICIPIO DE
TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS**

INDICE

MAPAS

1. Mapa de localización.
2. Carta topográfica del municipio de Tepoztlán, Mor.

Plano

1. Plano límites del municipio de Tepoztlán, Mor.

Croquis.

1. Croquis de Ixcatepec y colonia Huilotepec.
2. Croquis de Santo Domingo Ocotitlán.
3. Croquis de San Juan Tlacotenco.
4. Croquis de Santa Catarina.
5. Croquis de la Villa de Tepoztlán.

INDICE

GRAFICAS

1. Población urbana y rural, 1930-1970
2. Localidades según el número de habitantes, 1970.
3. Pirámide por composición de edades, 1970.
4. Aumento de la población. 1930-1970.
5. Población por sexo, 1970.
6. Evolución de la población, 1930-1970.
7. Población económicamente activa e inactiva, 1970.
8. Población económicamente activa por sexo, 1970.
9. Ocupación de la población inactiva, 1970.
10. Posición en el trabajo de la población económicamente activa, 1970.
11. Estado civil de la población, 1970.
12. Tenencia de la tierra, 1970.
13. Distribución de la superficie de labor.
14. Distribución de las unidades de producción privada, según tamaño de la superficie, 1970.
15. Concentración de la propiedad privada, 1970.

INDICE DE FOTOGRAFIAS:

1. Pirámide del Tepozteco.
2. Pueblo de Tepoztlán y serranía del Tepozteco.
3. Iglesia y ex-Convento (Siglo XVI, de Tepoztlán).

Fotografías tomadas por: Agustín Maya Saavedra.

4. Cerro "El Bastón del Tepozteco".
5. Entrada al Parque Nacional "El Tepozteco".
6. Pinturas Rupestres.
7. Artesanías: Casas de madera, hechas con espinas de pochote.
8. Artesanías: Garzas, hechas con injertos de aguacate..
9. Días de mercado: domingos y miércoles.
10. Productos de la región: elotes, cebollas, etc.
11. Palacio Municipal y Oficinas del Telégrafo y Correos.
12. Auditorio Ilhuicalli: Casa de la Festividad, inaugurado por el Lic. Gustavo Díaz Ordaz y el Arq. Ramiro González del Sordo el día 27 de septiembre de 1970.

Fotografías tomadas por: Gregorio Urdiales Ramos.

INDICE DE CUADROS

1. Localidades del Municipio de Tepoztlán en 1970.
2. Características de las estaciones empleadas.
3. Resumen de los datos climáticos; temperatura media anual y altura anual de la lluvia.
4. Evolución de la población urbana y rural.
5. Aumento de la población a partir de 1930 a 1970.
6. Incremento y densidad de la población.
7. Clasificación y tenencia de la tierra, 1970.
8. Clasificación de las tierras de labor o ciclo corto, 1970.
9. Propiedad privada por grupos de superficie total (hectáreas), 1970.
10. Distribución de la propiedad privada por unidad de producción privada, 1970.
11. Población económicamente activa por ramas de actividad, 1970.
12. Grupos de ingreso mensual de la población económicamente activa.
13. Distribución por grupo de ingreso mensual y rama de actividad.
14. Grado de instrucción de la población de 6 años y más, por grupos de edad, 1970.
15. Tipo de vivienda según el número de cuartos y cantidad de ocupantes.
16. Número de viviendas y de ocupantes, según el material predominante en los muros, techos y pisos de las viviendas.
17. Número de casas y de ocupantes, según diversas características de la vivienda.
18. Número de viviendas y de ocupantes, según la disponibilidad de agua entubada y drenaje.
19. Alimentación.

INDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCION	1
GENERALIDADES	3
<u>I. SITUACION GEOGRAFICA</u>	4
1. Límites del municipio, en 1580.	5
2. Límites actuales del municipio.	10
3. Problema sobre el lindero norte.	17
<u>II. ANTECEDENTES HISTORICOS.</u>	18
1. Periodo prehispánico.	18
2. Periodo colonial.	19
3. Periodo independiente.	21
4. Periodo revolucionario y actual.	22
<u>III. ASPECTOS FISICOS.</u>	24
1. Geología y Geomorfología.	24
2. Hidrografía.	25
3. Climas.	25
4. Suelos.	29
5. Fauna y vegetación.	32
<u>IV. ASPECTOS HUMANOS.</u>	35
1. Población.	
a) Distribución según tipos de población urbana y rural.	35
b) Localidades según el número de habitantes.	36
c) Estructura de la población por grupos de edades.	37
d) Evolución de la población.	38
e) Densidad de la población.	39
f) Población económicamente activa.	40

	Página
g) Salario mínimo.	41
h) Movimientos migratorios.	41
i) Características socioculturales.	42
2. Infraestructura económica.	43
a) Caminos.	43
b) Transportes.	44
c) Ferrocarriles.	45
d) Teléfonos.	45
e) Telégrafos.	45
f) Correos.	45
g) Electrificación.	45
3. Tenencia de la Tierra.	46
a) Clasificación de la superficie ejidal.	46
b) Clasificación de la superficie ejidal y privada.	47
c) Clasificación de la superficie de labor.	49
d) La propiedad privada según extensión.	50
e) Concentración de la propiedad privada.	53
4. Bienestar Social.	55
a) Análisis de los recursos humanos.	55
b) Distribución del ingreso.	56
c) Educación.	57
d) Recursos para la salud y asistencia social; características de la vivienda.	61
e) Salud.	66
f) Alimentación.	66
5. Turismo	68
a) Arqueología.	68
b) Monumentos coloniales.	69
c) Otros monumentos.	69

d) Atracciones diversas.	71
e) Parque nacional.	71
f) Danza de los chinelos.	71
g) Arte plástico.	74
h) Festividades.	72
i) Centros de atención a turistas.	73
j) Perspectivas.	73
V. CONCLUSIONES.	75
Toponimias	77
Glosario de Términos Geográficos	80
Bibliografía.	83

I N T R O D U C C I O N

La dinámica del desarrollo económico de México se basa actualmente en el aumento de la producción agropecuaria, a fin de equilibrar las tasas de crecimiento agrícola con las del crecimiento demográfico, de modo de asegurar el suministro de alimentos básicos a la población y de materias primas a la industria.

Para cumplir con este objetivo, es necesario obtener el máximo rendimiento de todos los elementos técnicos y humanos que integran el proceso productivo. Este propósito se malogra, muchas veces, por la falta de estudios interdisciplinarios, a pesar de que se dispone de los recursos necesarios que sirven de base de sustentación a los programas de desarrollo agropecuario que se ejercen en diferentes regiones, municipios, ejidos o comunidades del país.

En este sentido, lo fundamental es realizar diagnósticos socioeconómicos a nivel municipal con la finalidad de cuantificar los recursos naturales, que se utilizan en las actividades agropecuarias y sustituir las tecnologías tradicionales por otras más redituables que eleven los niveles de ingreso del campesino. Es también urgente integrar las actividades agropecuarias con las industriales a fin de lograr un desarrollo armónico y equilibrado.

Para formular y poner en marcha cualquier proyecto de desarrollo se requiere el conocimiento previo de la realidad del país o de una región determinada, según cual sea el alcance de aquél, sobre cuya base se pueden trazar metas, determinar medios y fijar plazos para su plena realización. De acuerdo a este predicamento, el autor se ha propuesto realizar un estudio del municipio de Tepoztlán, Morelos, que permita percibir dicha perspectiva.

Con este fin, se examina la situación geográfica, los antecedentes históricos, los límites en el siglo XVI y los actuales basados en la re-

solución presidencial, integrados a la carta topográfica de CETENAL, en los aspectos físicos, biológicos y humanos de Tepoztlán. Se ha puesto mayor interés en esto último, ya que la importancia en conocer el comportamiento de la población en su conjunto - distribución, evolución y estructura socioeconómica - deriva de su función como fuerza productiva principal, pues la economía de un país está dirigida por el hombre para satisfacer sus propias necesidades.

Para el presente estudio se ha empleado, como instrumento principal, la encuesta estadística que permitió inicialmente conocer la estructura del municipio, por medio de parámetros (incremento de la población, densidad, población económicamente activa e inactiva, alfabetismo, composición de la población por edades y sexo, población urbana y rural, etc.), cuyo manejo deriva hacia un diagnóstico que finalmente establece los niveles tanto del desarrollo (bienestar, cultura, sanidad, trabajo, etc.) como del potencial económico de los recursos naturales que el municipio posee.

GENERALIDADES

El Estado de Morelos se encuentra en la parte meridional de la zona central de la República, al sur del eje volcánico, entre los 18° 22' y 19° 07' de latitud norte y los 98° 37' y 99° 30' de longitud oeste de Greenwich. Limita al norte con el Distrito Federal y el Estado de México; al este y al sureste, con Puebla, al sur y al suroeste, con Guerrero; y al oeste con el Estado de México. (Mapa No. 1).

El Estado de Morelos se formó al dividirse el Estado de México, en el año de 1867, siendo el Lic. Don Benito Juárez quien tuviera la idea de darle el nombre a la nueva entidad del caudillo insurgente Don José María Morelos.

La superficie del estado, es de 4 941 kilómetros cuadrados y la población del IX censo general de población, de 1970, fue de 616 119 habitantes, lo que significa una densidad de 124.7 habitantes por kilómetro cuadrado. Su tasa de crecimiento demográfico en el periodo 1960-1970 fue de 4.5 al año, en tanto que la población total del país aumentó en un ritmo del 3.5 por ciento. Es el más meridional de los estados del centro de la República y uno de los más pequeños en superficie, pues sólo Tlaxcala es menor en área.

El municipio de Tepoztlán, cuyas raíces etimológicas según el Diccionario de Aztequismos (1), quiere decir "Tepuztli, cobre, y Tlan, abundancia, lugar, sitio", y que uniendo el significado de las dos raíces etimológicas (TEPUZTLAN) quiere decir "junto al cobre". Es uno de los 32 municipios que integran al estado de Morelos, ocupando el 5.6 por ciento de la superficie total del estado.

1) Luis Cabrera, "Diccionario de Aztequismos", Editorial Oasis, S.A. México, D.F., 1974, página 134.

I. SITUACION GEOGRAFICA

El municipio de Tepoztlán, se sitúa entre los 18° 53' y 19° 12' de latitud norte y los 99° 02' y 99° 12' de longitud oeste del meridiano de Greenwich, teniendo por límites al norte el Distrito Federal, al sur, los municipios de Yautepec y Jiutepec, al este, los de Tlanepantla y Tlayecapan y al oeste los municipios de Cuernavaca y Huitzilac (Mapa No. 2).

La villa de Tepoztlán, cabecera municipal, se localiza entre los 18° 58' de latitud norte y los 99° 06' de longitud oeste del meridiano de Greenwich.

La superficie del municipio es de 279 kilómetros cuadrados y la población del último censo oficial es de 12 855 habitantes, lo que significa una densidad de 46.1 habitantes por kilómetro cuadrado.

El municipio tiene 9 localidades, cuyas categorías políticas se resumen como sigue:

1 Villa

1 Colonia N.E. (no especificada)

6 Pueblos

1 Rancho

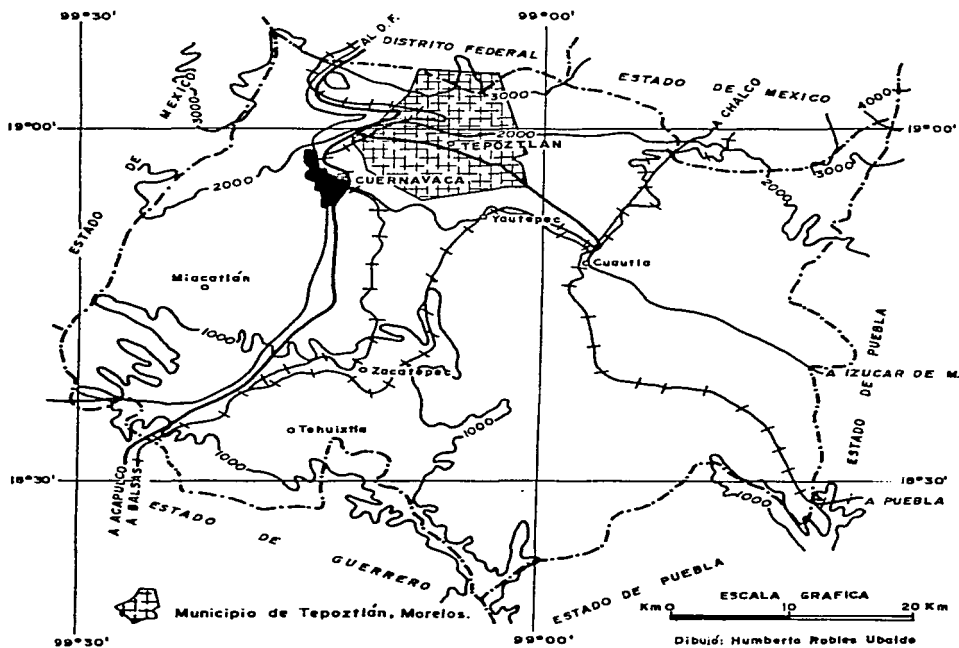
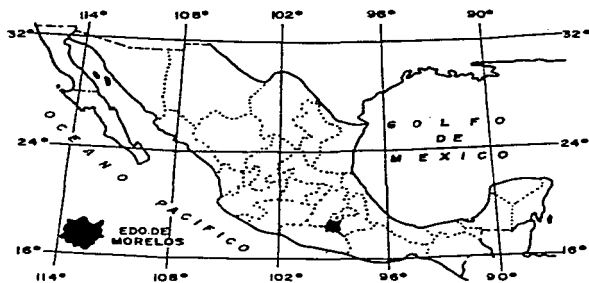
Dichas localidades se representan en el cuadro número uno.

La cabecera municipal está integrada por 8 barrios: Santa Cruz, La Santísima, Santo Domingo, San Pedro, San Sebastián, San Miguel, Los Reyes y San José, los siete primeros son barrios primitivos, el último es el más moderno.

CUADRO 1. LOCALIDADES DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, EN 1970.

<u>N O M B R E</u>	<u>CATEGORIA POLITICA</u>	<u>NUM.DE HABITANTES</u>
Tepoztlán	Villa	6 851
Adolfo López Mateos	Colonia N.E.	372
Amatlán	Pueblo	397
Ixcatepec	Pueblo	432
San Andrés de la Cal	Pueblo	689
Santa Catarina	Pueblo	2 034
Santiago Tepetlapa	Pueblo	747
Santo Domingo Ocotitlán	Pueblo	377
Tlacotenco	Pueblo	956

FUENTE: IX Censo General de Población, 1970.



MAPA DE LOCALIZACION

1. Límites del municipio en 1580.

Existe un documento del año 1580, en que se hace una descripción de lo que hoy corresponde al municipio que como se verá está basado en sus límites en el antiguo señorío de Tepoztlán, que data de fechas muy antiguas.

Como se verá, los pueblos existen todavía y su descripción coincide con bastante exactitud. Este documento fue escrito para el periódico "Te postécatl", de Tepoztlán, Morelos, por Carmen Cook de Leonard. En la carte introductoria, dice esta historiadora:

"En el siglo XVI interesaba a los reyes españoles conocer más a fondo los países conquistados en América, para lo cual se preparó lo que llamaron "Instrucción de las Yndias, que su Magestad manda hazer, para el buen gobierno y ennoolecimiento dellas".

El historiador Francisco del Paso y Troncoso, con un subsidio del Gobierno Mexicano, a fines del siglo pasado y principios de éste, pasó largos años en los archivos europeos, copiando a mano estas Relaciones y otros datos importantes para nuestra historia. Algunos, entre ellos la Relación de Tepoztlán, fueron publicados en una corta edición, en España, con fondos mexicanos, en el año 1905. De esa publicación, que se hecho muy rara, se toma ahora la Relación de Tepoztlán. Esta se publica con la ortografía del siglo XVI y con las notas del historiador mencionado.

El documento mencionado dice textualmente:

PAPELES DE LA NUEVA ESPAÑA

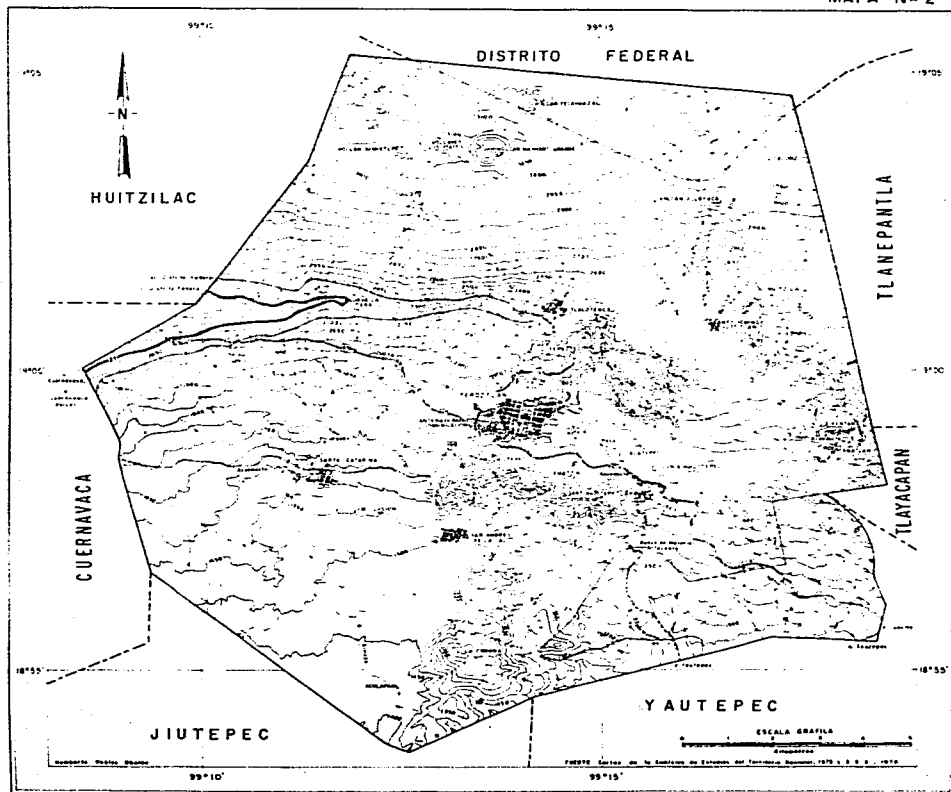
13. RELACION DE LA VILLA DE TEPUZTLAN*.

(En la cabeza del texto, de otras letras): No. 215. TEPUSTLAN. Del arzobispado de México, Nueva España. CESPEDES.

* Hecha el 19 de septiembre de 1580 por el corregidor de la villa JUAN GUTIERREZ DE LIEBANA.- Manuscrito coetáneo y original, en 11 planas, que se conserva en el ARCHIVO DE INDIAS, de Sevilla, con la signatura 145.7.8, explicada ya en la primera página del tomo. No tiene pintura esta Relación, a pesar de que, por el texto, aparece que se hizo. Tampoco tiene la instrucción impresa que á casi todas estas relaciones acompaña.

CARTA TOPOGRAFICA DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS

MAPA N° 2



En la villa de Tepuztlan**, gues vna de las del MARQUES DEL VALLE, a diez e nueve dias del mes de Septiembre de myll e quinientos e ochenta años, el Ilustre señor JUAN GUTIERREZ DE LIEVANA, alcalde mayor por Su Magestad en guatro de las villas del dicho MARQUES y corregidor de Ocuytuco y su jurición***, por ante mi HERNAN GACIA RUYS, escribano de Su Magestad y de su juzgado, aviendo venido a esta villa en cumplimento de lo gue por SU MAGESTAD le a sido mandado por Vn memorial escrito en molde, que para ello le embio el señor Visorrey desta Nueva España DON MARTYN ENRIQUEZ, gobernador en ella, en lo gue toca a la descripción de la tierra, la qual se comenzo con el favor de Dios oy dicho día, en quanto a esta dicha villa y sus subjtos, estando a ello presentes, para ellos llamados, DON DOMINGO DE LOS ANGELES, gobernador desta villa, y LEONARDO MENDEZ alcalde, y DON GRAVIEL DE OJEDA rregidor, y LUCAS DE TAPIA rregidor asi mesmo, y DIONYSIO CIHUATECPANECATL y BALTASAR MARTINEZ principal y viejos del pueblo, a la gual dicha memoria fue respondiendo por ellos, mediante e por lengua de FRANCISCO DE PERALES ynterprete del juzgado del dicho señor alcalde mayor, de la lengua mexicana, en la forma y manera siguiente:

D. ANTONIO DE LEON PINELO, en documento escrito de su puño, intitulado "Memoria de los papeles gue tengo para la descripción de las Indias".

** En el margen dice: "La villa de Tepuztlan sus estancias con la pintura".

*** Aunque no da los nombres de las cuatro villas, se conocen, con el de Tepuztlan las de otras dos: Yacapiztla y Uaxtépec, cuyas descripciones, hechas el 24 de Septiembre y 10 de Octubre de 1580 por el mismo alcalde mayor GUTIERREZ DE LIEBANA, con sendos mapas, con seria en México el SR. D. LUIS GARCIA PIMENTEL, actual dueño de ambas. Además, por la cercanía de Ocuituco, sospecho que la cuarta villa sería Yauhtépec, y que se describió el mismo año de 1580.

1. Primeramente esta villa de Tepuztlan esta dose leguas de la Ciudad de Mexico donde esta la REAL AVDIENCIA desta Nueva España, otros dicen que ay onse leguas: tiene esta villa a la dicha ciudad por la parte del norte; atraviesase vna serrania muy grande y fragosa de monte y peñas que corre de oriente a poniente: seran las ocho leguas dellas de mal camyno de sierra e piedras, y las tres de camyno llano; tiene esta villa vn monasterio de frailes de la horden de Santo Domingo, hay de hordinario tres rreligiosos que les administran los sacramentos: tienen asi mesmo seys estancias a ella sujetas, cuya descripción es la siguiente:

Esta villa de Tepustlan dicen llamarse Tepuztlan por que guando sus antepasados vinieron a poblar esta tierra hallaron que ya se llamava asi, por que los que primero la tenian poblada dixeron que el gran diablo o ydolo que tenyan se llamava OMETOCHTLI que guiere dezir "dos conejos" y que por so bre nombre tenya TEPUZTECATL.

La estancia de Santiago llamada Tepetlapan, ques vna de las seys estancias de la dicha villa, questa a la parte de mediodia camino a Yautepeque, dicen llamarse asi por que esta fundado sobre paña tosca que llaman tepetatl y eso quiere dezir en español.

La estancia de Santa Maria Magdalena, que es la Segunda estancia de las seys y esta vn poco hazia el oriente desta villa, dicen llamarse Amatlan por que en tiempo antiguo tenia en el vn ydolo en que adoraban, que llamaban AMATECATL, y que rreconoscia vasallaje al TEPUZTLAN diablo.

Y la estancia de Santo Domingo, tercera de las seys, questa y declina un poco hazia el norte desta villa, dicen llamarse Xocotitlan agora, y antiguamente Elosuchitlan que quiere dezir "tierra de vnas rrosas a manera de las macorcas del mayz " que en lengua mexicana se llama elotl; y Socotitlan por que ay vna fruta que se llama "guayavas".

La estancia de San Juan que esta camino de Mexico y a la parte del norte desta villa, se llama Tepecuytlapilco segun dicen, por que esta

asentada en "la punta de vn cerro", que asi significa en lengua española.

Y la estancia de Santa Catalina que esta camino a Cuernavaca y á la parte del poniente desta villa, dicen llamarse Cacatepetlac por que esta fundada "sobre tosca" y como tiene poca virtud para criar, nace "la yerba pequeña", y esto significa en lengua española.

La estancia de San Andrés que es la sesta e postrera de todas, y esta entre vnos cerros y al medio día desta villa, disen llamarse Acacueyacan en la lengua mexicana, que en la española quiere decir "tierra qvestava cercada de cañas o carrizal" que segun parece avia mucho antiguamente.

12. Al doseno capitulo de la dicha memoria se responde que esta villa tiene por comarcanos a la ciudad de Suchimyll (Xuchimilco), questa tres leguas de Mexico, camino derecho desta villa para el; tienela por la parte de norte y esta ocho leguas desta villa, de mal camino la subida y baxada, por ser aver de travesar vna serrania grande questa en medio, como esta dicho: no son muy grandes las leguas, dicen va dando buelta el camino por causa de la sierra, tienen asi mesmo por comarcanos a la villa de Cuahunavac del MARQUES DE VALLE; dicen aver y estar desta villa tres leguas buenas, y que de mal camino de piedras sera media legua, porque traviesan vn mal paso como parece por la pintura, esta al poniente desta villa; tiene asi mesmo por comarcanos a la villa Yautepeque del dicho MARQUES, esta al mediodia desta villa y dista della dos leguas y media buenas, y sera la legua y media de mal camino de piedras y cuesta abaxo, haze algunas bueltas el camino; asi mesmo tiene por comarcanos a la villa de Huaxtepeque del dicho MARQUES, tienela esta villa a la parte del oriente y dista della tres leguas buenas, y la vna e media de piedras cuesta abaxo por camino torcido hasta el llano de Yautepeque; tiene asi mesmo por comarcano al pueblo de Tlayacapan que de la REAL CORONA, esta arriada a vnos peñascos altos en derecho de la estancia de Santa Maria Magdalena hazia el oriente, esta, y dista desta villa por la sierra vna legua buena y de mal camino para gente de á pie, y yendo rodeando ay dos leguas por causa de la Sierra y peñas". (1)

1) Carmen Cook de Leonard, "La relación del municipio de Tepoztlán, del Siglo XVI", para el periódico Tepoztecatl, Tepoztlán, Morelos, Junio de 1968.

2. LIMITES ACTUALES DEL MUNICIPIO. Los límites actuales del municipio se fijaron por un Acta de Deslinde, levanta el 24 de mayo de 1933, de conformidad con la Resolución Presidencial, del 14 de noviembre de 1929, que a continuación se transcribe:

"ACTA DE DESLINDE DE TEPOZTLÁN".- En la Villa de Tepoztlán, de la municipalidad del mismo nombre, a las diez horas del día veinticuatro del mes de Mayo de mil novecientos treinta y tres, reunidos en el Salón de Actos del H. Ayuntamiento, el Ing. Sub-Auxiliar de la Comisión Nacional Agraria Lucas R. Huerta, el C. José Demesa Zúñiga, Presidnete del Comité Particular Administrativo del lugar, y los Ciudadanos Isidro Barragán y Antonio Hidalgo, Tesorero y Secretario respectivamente del expresado Comité, el C. Juan Hidalgo Presidente de la Municipalidad, asistido de su Secretario el C. David Arévalo; el Síndico, C. Prudenciano Morales, el C. Vicente Coria Síndico Municipal de Yauhtepec, una comisión de vecinos del Municipio de Xiutepec, acompañando al C. Serafín Alanís, Presidente Municipal y su Secretario el C. Leopoldo Valle y Piña y la mayoría de vecinos del Municipio de Tepoztlán así como el C. Juan Rojas, Presidente del Comité Particular Administrativo de Santa Catarina Tlayca, con el objeto de levantar el acta de deslinde de los terrenos del Municipio de Tepoztlán, de conformidad con la Resolución Presidencial de fecha catorce de Noviembre de mil novecientos veintinueve, que en lo conducente dice: ----- CONSIDERANDO CUARTO: -Que tanto los terrenos poseídos por el Municipio de Tepoztlán, así como los que deben restituirsele de la hacienda de Oacalco, quedan comprendidos dentro de los siguientes linderos: -Partiendo del cerro Barriga de Plata hacia el Sur-Oeste en línea recta hasta llegar a la mojonera colocada en el extremo Sur de la Joya de Acolapa o Acolalpa, mojonera que está cerca del camino carretero que va de Cuernavaca a Yauhtepec.- De esta mojonera partirá otra recta a un punto situado en el extremo Sur del paraje llamado Milpillás, punto donde está un mogote antiguo debajo de un árbol grande.- En este paraje, hay siembras de los de Santa Catarina y al Sur de él, existen terrenos pastales de Tejalpa, Municipio de Xiutepec.- De este lugar, seguirá la línea en dirección al Pié de la

Herradura, pero sin llegar a este cerro, sino hasta donde principia una línea de transacción entre Ahuacatepec y Santa Catarina Zacatepec, trazada de acuerdo con la Resolución del C. Gobernador Provisional José G. Parres, en la época de su Gobierno, la cual divide por mitad, los terrenos disputados entre Santa Catarina del Municipio de Tepoztlán por una parte y Ahacatepec del Municipio de Cuernavaca, por la otra, estableciendo una línea divisoria dirigida casi de Sur a Norte, y que parte del punto situado a la mitad de la distancia que existe entre las antiguas mojoneras llamadas "Tlactecohuitl" y "La Puerta" siguiendo recta, aproximadamente por un tecorrall existente en ese lugar y que tiene casi la misma dirección hasta llegar al punto medio entre las mojoneras denominadas Tlapatlaco y Chichihuiceca punto del cual seguirá el lindero hasta la Piedra Larga o Tehueyacan, en los extremos de la línea de transacción antes descrita, deberán colocarse mojoneras nuevas destruyéndose las antiguas para evitar en lo futuro nuevas disenciones y a fin de que subsistan únicamente las que establece esta Resolución.- Desde la Piedra Larga empieza el lindero con Coajomulco y termina en el cerro de Chichinacas o Chichinahuatzin sujetándose las inflecciones intermedias de esta línea al acta levantada ante el C. Juez Interino de Primera Instancia, Licenciado Donaciano Monroy en Cuernavaca el 17 de Marzo de 1877 y debidamente aprobada y protocolizada por el C. Juez de Primera Instancia Licenciado Cecilio A. Robelo, el 21 de Mayo del mismo año, acta por la cual fue fijada la mojonera de La Paz cuya situación se determinó a la mitad de la distancia entre el punto denominado y reconocido por Coajomulco por El Izote y el punto llamado y reconocido por Santa Catarina por el mismo nombre, siendo la distancia que separa estos dos puntos de 1300 metros; por lo tanto la mojonera de La Paz, está a 650 metros a partir de cualquiera de los dos puntos citados en dirección hacia el otro.- De la mojonera de La Paz, continuará el lindero, respetando lo acordado en la citada acta, hacia Metusco o Ometusco, donde hay otra mojonera, para dirigirse de aquí al cerro Chichinautzin en el cual existe un monumento que señala el límite con el Distrito Federal.- A partir de Chichinautzin continua hasta llegar al Zoanquilo o Chihuacuilotl del cual se

guirá una línea recta hacia el paraje denominado "Omitochco" y de este otra a Soncuilotapac prolongándose esta línea hasta su intersección con el lindero del ejido definitivo de Tlayacapan siguiendo por la que limita este ejido hasta llegar a la barranca de Xuchiatlaco y la Tenería, hasta Tlanextitla a donde seguirá a San Juan Tilapa y Cuauhahuaca hasta llegar al punto de par-tida.....

SEGUNDO:- Se restituye al Municipio de Tepoztlán, ex-Distrito de Cuernavaca, del Estado de Morelos, 2100 Hs. DOS MIL CIEN HECTAREAS a que tiene derecho y la que se tomará de la hacienda de Cacalco.-

TERCER:- Se reconoce como de propiedad del Municipio de Tepoztlán la superficie de terreno comprendida entre los linderos de que se hizo mención en el Considerando Cuarto de esta Resolución, debiendo localizarse esta superficie y la que se le restituye conforme al plano que apruebe la Comisión Nacional Agraria.-.....

Acto continuo se procedió a recorrer los linderos de los terrenos restituidos y reconocidos en propiedad al Municipio de Tepoztlán, de conformidad con la Resolución Presidencial arriba mencionada y los cuales fueron dados en posesión definitiva según acta de posesión levantada en esta población el día veintiseis de Diciembre de mil novecientos veintinueve, como sigue:- Partiendo del punto denominado Barriga de Plata, que es una mojonera situada en la parte oriental del cerro de ese nombre y que fue identificada como común de los Municipios de Yautepec, Xiutepec y Tepoztlán, sigue la línea de colindancia con terrenos de Xiutepec, hasta el punto 61 y de la hacienda de San Gaspar, que disputa el pueblo de Tejalpa, hasta el punto S1, con rumbo al Sur-Oeste y una distancia aproximada de 3 300 metros hasta llegar al punto S1.-

De este punto, que es una mojonera antigua denominada de Acolapa y se halla ubicada en el extremo Sur de la Joya de Acolapa, a 330 metros al Norte del camino carretero que va de Cuernavaca a Cuautla, sigue la línea en colindancia con terrenos comunales de Tejalpa con rumbo al Nor-Oeste y

con una distancia aproximada de 8000 metros, se llegó al punto 98, cruzando a los 3560 metros, el camino de Tejalpa a Tepoztlán en el punto 149.— Los Re presentantes de los Municipios de Yautepec y Jiutepec estuvieron conformes en que la mojonera Barriga de Plata es común de ambos Municipios y el Presi- dente Municipal de Jiutepec dijo que la línea trazada de Acolapa al punto 98, invade a su Municipio, que según sus documentos es del punto 61 al 87 denomi- nado Cruz de Piedra, siendo los terrenos comunales de Tejalpa los invadidos. Del punto 98 que es un mogote antiguo situado al pie de un árbol grande si- tuado al Sur del paraje denominado Milpillas con rumbo al Norte y en colin- dancia con terrenos del Ayuntamiento de Cuernavaca que ha poseído como arren- datario el C. Martín Salas, se llegó con una distancia aproximada de 3 200 metros a la mojonera denominada Tlactecohuitl.— De donde con el mismo rumbo y en colindancia con terrenos comunales de Ahuatepec, se llegó con 260 metros aproximadamente al punto 87 denominado Cruz de Piedra que es donde empieza la línea de transacción entre Ahuatepec y Santa Catarina y por la línea de transacción con el mismo rumbo y colindancia, se llegó con una distancia de 1270 metros aproximadamente, al punto medio entre las mojoneras denominadas Chichihuiteca y Tlalpatlaco.— De este punto que es un montón de piedras suel- tas, con rumbo al Nor-Oeste y la misma colindancia de Ahuatepec, se llegó con una distancia aproximada de 2950 metros a la mojonera Piedra Larga.— De este punto en colindancia con terrenos comunales de Coajomulco y rumbo al Nor-Este, se llegó con una distancia aproximada de 11900 metros a la mo- jonera denominada Chichinautzin, pasando por las mojoneras de La Paz y Metus- co u Ometusco. —————De este punto donde hay un momento que señala los límites del Distrito Federal con el Estado de Morelos, en colindancia con terrenos de Milpa Alta del Distrito Federal y rumbo al Este, se llegó con una distancia aproximada de 9800 metros al punto denominado Zoanquillo o Chihuacuilotl.—De este punto con rumbo al Sur y en una colindancia con terrenos comunales de Tlanepantla, se llegó con una distancia aproximada de 9100 metros al punto denominado Omitochco.— De este punto en colindancia con terrenos comunales de Tlaycapan y con el mismo rumbo, se llegó con una dis- tancia aproximada de 3100 metros al punto hasta donde llega el ejido defini

tivo de Santa Catarina Tlayca habiendo pasado a los 1500 metros el punto de nominado Soncuilotepec, llegando después al nacimiento de la barranca de La Tenería que sirve de lindero.— De este punto con rumbo al Oeste y en colindancia con el ejido definitivo de Santa Catarina Tlayca, siguiendo esa barranca hasta su junta en la de Xuchitlaco, que se cruza, se llegó con una distancia aproximada de 2600 metros en colindancia con los terrenos restituidos a Tepoztlán, desde la barranca de Xuchiatlaco al punto situado al Nor-Oeste del cerro de la Mina.— De este punto con rumbo al Sur y la misma colindancia de terrenos restituidos a Tepoztlán, se llegó con una distancia aproximada de 1900 metros al punto situado en el camino de Tepoztlán a Cacalco.— De este punto con la misma colindancia de terrenos restituidos al Municipio de Tepoztlán y con rumbo al Oeste-Sur-Oeste, se llegó con una distancia aproximada de 2300 metros a un punto situado en la cumbre del cerro del Ahorcado.— De este punto, en colindancia con los terrenos restituidos y rumbo al Nor-Oeste, hasta encontrar la barranca del Gallo, que la sigue hasta Ojuelos, y al Sur-Oeste, hasta donde da vuelta al Sur-Oeste, hasta donde vuelve a dar vuelta al Este hasta la junta de esta barranca con la de Cacalopan, que sigue como unos 600 metros hasta encontrar la dirección de la línea que va del cerro Barriga de Plata a Cuaulanca de donde sigue la dirección de esa línea en una distancia aproximada de 3700 metros para llegar al punto de partida en la mojonera Barriga de Plata, en la colindancia con los mismos terrenos restituidos con lo que quedó cerrado este Polígono que comprende una superficie de 23800 hectáreas.

TERRENOS RESTITUIDOS

En seguida se procedió al deslinde de los terrenos restituidos a que se refiere la Resolución inserta, como sigue:

Partiendo de la mojonera denominada Tlanextitla, que se halla situada al Norte del Casco de la hacienda de Oacalco, en línea recta hasta el punto denominado Cuautzoyatzingo, con rumbo al Oeste y distancia aproximada de 1250 metros en colindancia con terrenos del Municipio de Yautepec.—

De este punto, con la misma dirección y colindancia se llegó con una distancia aproximada de 1120 metros al punto denominado San Juan Tila. — De este punto, con el mismo rumbo y colindancia, se llegó con una distancia aproximada de 875 metros al cerro de CuauLANCA. — De este punto, con la misma colindancia y siguiendo la dirección que va con dirección al cerro Barriga de Plata, se llegó con rumbo al Oeste-Sur-Oeste y una distancia aproximada de 1000 metros a la barranca de Cacaloapan, continuando el curso de ella como 600 metros hasta la intersección de la barranca del Gallo, continuando por esta con todo su curso primero con rumbo al Oeste y después al Nor-Este y Sur-Este, pasando al Sur del cerro de los Gañanes y subiendo hacia el Norte para pasar al Oriente del cerro Barriga de Plata, llegando hasta el abra que está al Oriente del pueblo de San Andrés de la Cal y de allí, dar vuelta al cerro del Ahorcado, dirigiéndose de allí con rumbo general de 75 grados Nor-Este y en un tramo como de 2290 metros para llegar a un punto que se halla en el camino de Tepoztlán a Oacalco, de donde con un ángulo de 270 grados al Nor-Nor-Oeste, en una distancia aproximada de 1950 metros y luego con un ángulo de 90 grados hasta llegar a la junta de las barrancas de la Tenería y Xochiatlaco con una distancia aproximada de 1370 metros, siguiendo esta última barranca de Xochiatlaco por todo su curso con rumbo al Sur, hasta llegar al punto de Tlanextitla, que fué el de partida con lo que quedó cerrado este Polígono de los terrenos restituidos que comprende una superficie de 2100 dos mil cien hectáreas. —————

Las colindancias de las líneas recorridas, son como sigue: — Desde la barranca de Cacaloapan, hasta la de Xochiatlaco, con terrenos comunales de Tepoztlán, que la Resolución Presidencial citada reconoce como de esa propiedad: en el lado de la barranca de Xochiatlaco, con el ejido definitivo de Santa Catarina Tlayca, hasta el Norte del cerro del Pedernal, y de allí hasta el punto de partida, con terrenos del Municipio de Yautepec. — Presente en el punto denominado Zoanquilo el C. Francisco del Olmo, Delegado del Departamento del Distrito Federal y una numerosa comisión de vecinos de Milpa Alta, dijo que aunque respeta la Resolución Presidencial que se ejecuta, va a hacer gestiones ante la superioridad para que sea modificada,

porque el pueblo de Milpa Alta no está conforme con la línea de Chichinautzín a Zoanquilo, que debe ser pasando por Otlayuca con lo que el pueblo de Tepoztlán no está conforme. — Se hace constar que con toda oportunidad fueron citados los colindantes, habiendo concurrido solamente los ya expresados y sin más incidentes se terminó la diligencia, levantándose por quintuplicado la presente acta, que firman los que en ella intervinieron, a las diez y siete horas del día nueve del mes de Junio de mil novecientos treinta y tres".

Firmaron a continuación todos los concurrentes en esta Acta de Deslinde (2).

2) Copia del original del Archivo, Delegación del Departamento Agrario, Cuernavaca, Morelos, 1950.

3. PROBLEMA SOBRE EL LINDERO NORTE.

Hoy día, los límites del municipio muestran confusión en cuanto a los linderos de la zona norte. El problema radica en la penetración territorial del Distrito Federal en el antiguo reconocimiento de Tepoztlán caído por la carta de la Secretaría de la Reforma Agraria (como puede observarse en el plano número uno).

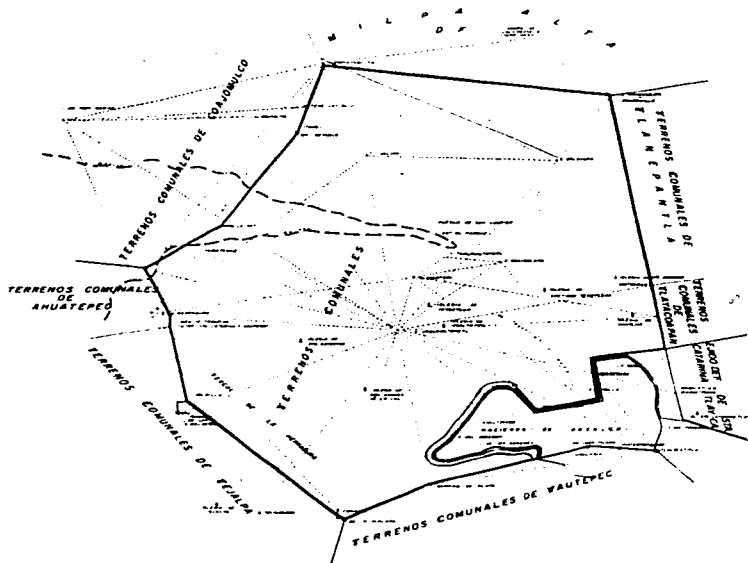
Por tanto, establecer un límite definitivo resulta difícil, toda vez que la documentación existente es contradictoria y no sigue un criterio uniforme. Así por ejemplo, existe la Resolución Presidencial de fecha 14 de noviembre de 1929, en la cual los límites municipales se han basado en "Los límites actuales", antes descritos.

Frente a estos antecedentes, la Secretaría de la Presidencia publicó en el mes de febrero de 1971, a través de CETENAL, la carta Milpa Alta E-14-A-49, donde se advierte una modificación que afecta al Distrito Federal, en su parte sur, en 13.5 kilómetros cuadrados, según puede verse en la carta topográfica correspondiente (mapa número dos).

PLANO DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLAN

EX-DTO. DE CUERNAVACA EDO. DE MORELOS
COMPREIENDO LOS TERRENOS QUE SE LE RESTITUYEN

ESCALA — 1:50,000



AFECTACION

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS

TERRENOS

TERRENOS

TERRENOS

TERRENOS

TERRENOS

TERRENOS

TERRENOS

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

TERRENOS COMUNALES

II. ANTECEDENTES HISTORICOS.

1. Periodo Prehispánico.

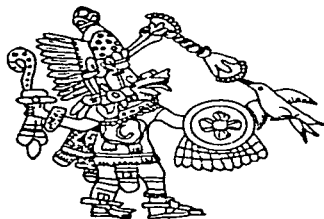
No se ha podido precisar quiénes fueron los primeros pobladores del territorio que ocupa el actual Estado de Morelos, y, por consiguiente, el municipio de Tepoztlán.

Se deben al obispo Plancarte y Navarrete (1899-1911) los primeros hallazgos arqueológicos de la cerámica que se ha llamado de la cultura media o arcaica (1,500 años A. de C.).

La cultura de la época formativa estuvo profundamente distribuida en Morelos. Se han encontrado vestigios de ella en nuestra zona de estudio.

Posteriormente se desarrolla la cultura Xochicalco-Tolteca-Chichimeca. Estos horizontes corresponden a los años 800 a 900 en el Valle de México y a Teotihuacán^{II} y III. Carlos Pellicer dice: "El señor Ce Acatl (uno caña) nació en Tepoztlán el año 843 de nuestra era. Aquí fue niño y adolescente, formando parte de tan extraordinaria naturaleza. Pasó su juventud en Xochicalco donde adquirió el culto de la Serpiente Emplumada. Por su inmenso prestigio de sabiduría y bondad, los toltecas lo hicieron su jefe su premo en Tula, su capital, donde vivió muchos años y donde impulsó las artes y las ciencias gracias a su genio magnífico. Víctima de la tentación y de la envidia, se refugió con algunos adeptos en Cholula. De allí salió para la costa del Golfo y murió en Coatzacoalcos (el lugar donde murió la serpiente). Si en Tula mereció el título de Topiltzin (Nuestro Príncipe), después de muerto fue considerado como un dios y su influencia en las culturas posteriores fue enorme. Entonces se le llamó Quetzalcoatl, héroe cultural incomparable, nació aquí, en Tepoztlán". (1).

1) Raúl Prieto, "tiempo tepozteco, Pellicer, vecino ilustre", periódico Excelsior, México, D.F., junio de 1976.



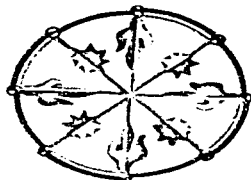
Quetzalcoatl, nació, en Tepoztlán
el año 843 de nuestra era.



Tepuztecatl. Dios Azteca



AHUIZOTL, hermano de Tizoc, VIII rey
de la dinastía (1484), hizo construir
en Tepoztlán, "La pirámide del Tepoz-
tlán."



ESCUDO DE LOS DOMINICOS

Esta orden religiosa llegó a Tepoztlán
el año de 1535, con Fray Domingo de
la Anunciación.

A la caída del imperio Tolteca-Chichimeca, penetraron al Valle de México los Xochimilcas y los Chalcas (Durán)², o bien, por su orden, los acolhuas de Tezcoco, los Chalmecas, los Olmecas Xicalancas, los Tecpanecas, los Xochimilcas y, al último, los Tlahuicas (Torquemada).³

Los Xochimilcas se extendieron hacia el oriente y el sur, y fundaron, dentro del actual Morelos, entre otros pueblos a Tepoztlán. Una relación del siglo XVI dice que los Xochimilcas ganaron Tepoztlán en una guerra. La conquista de Xochimilco por Itzcóatl arrastró la caída de la zona lacustre del noreste del valle de Morelos.

Moctezuma I, quinto señor azteca, sometió o reconquistó a Tepoztlán. Durante el imperio de Moctezuma II, murió Tehuehuetzín y se entronizó Itzcoatzin, quien falleció a su vez en 1512.

Según la matrícula de tributos, el Valle de Morelos estaba dividido para fines fiscales en dos porciones: una encabezada por Cuernavaca y otra por Huaxtepec, perteneciendo Tepoztlán a la segunda junto con 24 señoríos, que tributaban 8 mil cargas de ropa, 4 mil jcaras, 16 mil resmas de papel, 6 armaduras y rodelas de plumas corrientes y 4 trojes llenas, respectivamente, de maíz, chía, frijol y huautli.

2. Periodo Colonial.

En el museo "La casa por la Paz", en Tepoztlán, encontramos las explicaciones en tarjetas añadidas a las vitrinas. En alguna de ellas, Carlos Pellicer dice: "Nunca seremos completamente mexicanos en tanto no conozcamos, para amarlo y admirarlo, el arte maravilloso de nuestros antepasados indígenas". (4).

2) Durán Diego, Fray. Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de Tierra Firme. Edic. José F. Ramírez. 1867.

3) Torquemada Juan de. Monarquía Indiana. Edic. Facsimilar. 1723.

4) Pellicer, Carlos, tarjeta explicativa. Museo Arqueológico "La Casa por la Paz", Tepoztlán, Morelos.

La llegada de los españoles a territorio mexicano sucedió en 1519.

El jueves 11 de abril de 1521, en unas cuantas horas, las tropas bárbaras comandadas por Cortés quemaron Tepoztlán:

Bernal Díaz del Castillo (5) escribe:

"...Otro día muy de mañana, partimos para Cuernavaca, y hallamos unos escuadrones de guerreros mexicanos que de aquel pueblo habían salido, y los de a caballo lo siguieron más de legua y media hasta encerrarlos en otro gran pueblo se dice Tepoztlán, que estaban tan descuidados los moradores de él, que dimos en ellos antes que sus espías que tenían sobre nosotros llegasen.

Aquí se tubieron muy buenas indias y despojo, y no aguardaron ningunos mexicanos ni los naturales en el pueblo. Cortés les envió a llamar a los caciques por tres o cuatro veces que viniesen de paz, y que si no venían que les quemaría el pueblo y los iríamos a buscar. La respuesta fue que no querían venir, y que por otros pueblos tuviesen temor a ello, mandó poner fuego a la mitad de las casas que allí cerca estaban en aquel instante vinieron los caciques del pueblo por donde aquel día pasamos, ya que he dicho que se dice Yeutepec, y dieron la obediencia a su magestad.

Otro emisario de la brutal intolerancia española, Fray Domingo de la Anunciación, a coces derrumbó la representación pétrea de Ometochtli, debido a que 'por su mediación' explica el cura Pedro Rojas en el Tepoztlécat legendario, de 1928, 'El Gran Diablo' (sic) pronunciaba sus oráculos y dictaba sus sentencias".

Hacia 1534 la Nueva España se organizó en cuatro provincias: Michoacán, México, Coatzacoalcos y las Mixtecas; el actual territorio de Morelos queda comprendido en la segunda, conforme a la real cédula dada en Toledo el 20 de febrero de 1534. En 1646 la provincia de México se denominó Audiencia de México, y se empezaron a usar entonces las denominaciones de alcaldía, tenientazgos y corregimientos.

Fueron alcaldías Cuernavaca y Cuautla; una estaba adscrita a la

5) Bernal Díaz del Castillo, Historia Verdadera de la conquista de la Nueva España, Editorial Valle de México, Sinaloa 19, México, D.F., Páginas 516 y 517.

Audiencia de México y la otra a la Intendencia de Puebla. En 1786 se dividió la Nueva España en 12 provincias o intendencias. Morelos correspondía a dos de ellas: México y Puebla; la primera abarcaba los actuales municipios de Tepoztlán, Cuernavaca, Jiutepec y 13 más; la segunda, a 8 municipios.

3. Periodo Independiente.

En 1824 el actual Estado de Morelos era el segundo distrito de México, con dos partidos: Cuernavaca y Cuautla de Amilpas, bajo los gobiernos centralistas.

Ligado al desarrollo histórico del Estado de Morelos y sustancialmente al de la nación mexicana, Tepoztlán vibra ante las inquietudes de la Independencia y participa lógicamente en la medida de sus posibilidades. Con la revolución se abre una nueva etapa que incuestionablemente le sitúa en el movimiento ascendente de progreso en los renglones de su desarrollo.

Víctor González y Samuel de los Santos se levantaron en armas en Tepoztlán, impidiendo o molestando el paso de las conductas en la ruta México-Acapulco.

Conforme a la Constitución de 1824, el actual territorio de Morelos formaba parte del Estado de México: de 1825 a 1827 con el nombre de Distrito de Cuernavaca y, a partir de este último año, con la denominación de Prefectura.

Al triunfo de la República, el 19 de diciembre de 1867, los diputados Leyva y Rosario Aragón pidieron la subsistencia del decreto del 7 de octubre de 1862, mientras el Congreso de la Unión resolvía sobre la creación del Estado de Morelos. El 21 de septiembre de 1868 se aprobó en principio la creación de la nueva entidad y el acuerdo pasó a las legislaturas locales, que sucesivamente fueron dando su anuencia. El 10 de noviembre del mismo año se dio segunda lectura al proyecto y al fin fue aprobada la iniciativa mediante el decreto publicado el 17 de abril de 1869.

De este modo se convirtió en Estado de la Federación, con el nombre de Morelos, la porción del Estado de México, que comprendía los distritos

de Cuernavaca, Cuautla, Jonacatepec, Tetecala y Yautepec, que había formado el Tercer Distrito Militar creado por el presidente Juárez el 7 de junio de 1862.

4. Periodo revolucionario y actual.

El 7 de febrero de 1911 se levantaron en armas Lucio Moreno y Gabriel Tepepa, a quienes pronto se unieron Francisco Alarcón, Jesús Capistrán, Timoteo Sánchez, Lorenzo Vázquez, Pioquinto Gáliz y Emigdio Marmolejo. Juntos se dirigieron al norte y atacaron Tepoztlán.

El 25 de noviembre de 1911, Zapata se declaró en franca rebelión, acusó a Madero de inepto y proclamó la violencia como único medio de obtener justicia.

Los revolucionarios libraron combates en Huitzilac, Tepoztlán y Axochiapan, y llegaron a amagar la ciudad de Puebla. Los rebeldes se posesionaron de Tepoztlán el 10. de abril de 1911.

El 15 de junio del mismo año ocupó Cuernavaca Francisco Leyva. El día 12 del mismo mes se instaló la XX legislatura, que nombró gobernador interino a Aniceto Villamar (de Tepoztlán), y el 4 de agosto se celebraron elecciones para integrar la XXIII legislatura y cubrir constitucionalmente los poderes Ejecutivo y Judicial.

Zapata envió a Gildardo Magaña a conferenciar con Francisco Villa, de cuyo contacto resultó la invitación que personalmente fue a transmitirle Felipe Angeles a Cuernavaca, para que asistiera a la convención de generales y gobernadores revolucionarios. El 26 de octubre llegaron los delegados zapatistas a Aguascalientes, entre ellos Paulino Martínez, Juan Balderas, Antonio Díaz Soto y Gama, Gildardo y Rodolfo Magaña, Leobardo Galván (Tepozteco), Genaro Amezcua, el doctor Quarón y otros.

Pablo González hizo una matanza en Santa Catalina y Tepoztlán en el mes de julio de 1917. En el mes de septiembre del mismo año Gabriel Mariaca, Timoteo y Mariano Sánchez, en la Serranía de Tepoztlán, apoyaron a

Zapata, a pesar de que González había declarado que toda persona que prestara servicios a los zapatistas sería pasada por las armas.

El 10 de abril de 1919, alrededor de la 1.30 de la tarde, la tropa de Guajardo, después de rendir honores a Zapata, disparó dos veces sus fusiles sobre Zapata, Agustín Cortés y Lucio Labastida, asesinándolos. Sobrevivieron Castrejón, Gil Muñoz Zapata, Zeferino Ortega y Jesús Capistrán, que fueron heridos.

A principios de 1920, sólo quedaban pequeñas guerrillas aisladas, como las de Gabriel Mariaca en Tepoztlán.

En 1927, se inicia el movimiento cristero en el país y en Morelos, actúan los hermanos Ezequiel y Bernabé Hernández.

En 1935, el general Lázaro Cárdenas, siendo presidente de la República, visitó Tepoztlán estableciendo una oficina temporal en el atrio de la iglesia, donde la gente del pueblo podía exponer sus problemas. Lo más importante de aquella época era la construcción de la carretera Tepoztlán-Cuernavaca, por lo que dicha petición fue satisfecha el 9 de enero de 1936; esto permitió establecer nexos con los centros políticos, administrativos, culturales y económicos del estado y el país.

El 22 de enero de 1937, se declaró Parque Nacional la zona norte del municipio por el Presidente de la República, General Lázaro Cárdenas.

De esa fecha, el desarrollo socio-económico del municipio es similar al de la República Mexicana. Así, se instaló el primer cine en 1939; la primera línea telefónica para el servicio público, en 1955 y la energía eléctrica en la cabecera municipal en 1958.

El poeta Carlos Pellicer fundó el museo arqueológico "La casa por la paz" en 1965 y es inaugurado el 6 de junio de 1966, por el entonces expresidente de la República, Lic. Adolfo López Mateos.

El 27 de septiembre de 1970, se inauguró el auditorio "ILHUICALLI", casa de la festividad.

III. ASPECTOS FISICOS.

La configuración geográfica del municipio incluye una parte llana, que se extiende hacia el este, hacia el valle de Yautepec, y de una zona montañosa correspondiente a la Sierra de Tepoztlán donde se encuentran los cerros: Cuanectepetl, Tlahuitépetl, Chalchitépétl, Tepoztecatl, etc., que corresponden a las estribaciones meridionales de la serranía del Ajusco. Estas forman parte a su vez del eje volcánico o Sierra Volcánica-Transversal, con alturas superiores a 3 000 metros sobre el nivel del mar.

El municipio de Tepoztlán, Morelos, ocupa un área montañosa y otra plana, de acuerdo a la descripción antes señalada. Da lugar a 7 265 hectáreas de bosque, pertenecientes al parque nacional "El Tepozteco", creado por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de enero de 1937, en cuyo artículo primero, expresa: "Se declara Parque Nacional, con el nombre de "El Tepozteco" los terrenos que rodean el pueblo de Tepoztlán, Estado de Morelos, destinándoles a la conservación perpetua de la fauna y flora silvestres, así como para la protección de las joyas arqueológicas de la comarca.

1. Geología y Geomorfología.

Geología. En el declive sur de la Sierra del Ajusco, aparecen en épocas más recientes edificios volcánicos de dos tipos: unos estrambolianos y otros posteriores que arrojaron lavas muy fluidas. El Anfiteatro del Tepozteco es del tipo estromboliano, que arrojó lodos cineríficos, sobre los cerros de topografía abrupta que fueron erosionados en una serie de capas de poca pendiente constituidas por depósitos clásticos de rocas andesíticas, de grano grueso y fino.

La base de la formación Tepoztlán aflora en una pequeña Cantera justamente al norte del pueblo de Oacalco, a unos 10 kilómetros al Sureste de Tepoztlán, subyaciendo a unas arcillas tobáceas con intercalaciones de yeso, que pertenecen a la facies evaporítica del Grupo Balsas. Al sur de Tepoztlán,

cerca de San Andrés de la Cal, aparece también la parte basal de la formación, pero una falla hace que el contacto inferior de la misma sea inferido, con excepción de las capas que la subyacen.

Geomorfología. La evolución del modelado presenta rasgos estrictamente ligados a una serie de factores—litológicos, estratigráficos, estructurales, y topográficos— que tienen su origen en los materiales mismos y sobre los que se manifiesta la influencia de factores climáticos, orgánicos y antrópicos.

Cada una de las formaciones geológicas que en el municipio se localizan presentan características particulares de evolución. De ellas, la más notable, corresponde a la formación Tepoztlán. Constituida por brechas andesíticas, lahares y materiales tobáceos, que sobre ellos los procesos de erosión selectiva tienen una gran significación.

2. Hidrografía. Desde el punto de vista hidrográfico, el municipio está dividido por el arroyo Atongo cuya trayectoria norte a sur se flexiona únicamente para salvar los obstáculos que presentan las montañas. En el transcurso de los últimos años no lleva agua en el periodo de sequía, pero ocurren grandes avenidas en el periodo de lluvias. Cuenta el municipio con algunos manantiales, que abastecen de agua potable a Tepoztlán, San Andrés de la Cal, Santiago, Amatlán, Santo Domingo Ocotitlán y San Juan Tlacotenco.
3. Climas. Para la determinación del clima en la zona correspondiente al municipio de Tepoztlán, se consideraron tres estaciones que están fuera del Municipio, ya que dentro del mismo no existe ninguna (ver cuadro número dos).

La información fue tomada de los archivos del Servicio Meteorológico Mexicano de la SARH.

CUADRO 2. CARACTERISTICAS DE LAS ESTACIONES EMPLEADAS.

Estación	C o o r d e n a d a s		Altitud m.s.n.m.	Periodo de Observación en años	
	Lat. N	Long. W		Precipitación	Temperatura
Cuernavaca	18°55'	99°14'	1529	28	27
Yautepec	18°53'	99°03'	1203	8	8
Milpa Alta	19°11'	99°01'	S/R	15	7

De los datos anteriores se pueden deducir los tipos climáticos que predominan en la zona estudiada empleado el sistema de Koeppen modificado por García para las condiciones de la Rep. Mexicana en 1964 (ver cuadro número 3).

ESTACION CUERNAVACA.

Mes más cálido. Mayo 23.0 ° C

Mes más frío. Diciembre 18.8 ° C

Oscilación térmica 4.2 ° C

Coefficiente P/T 51.25

% de participación invernal 1.8

Tipo A Cálido.

Sub-Tipo A(C), semi cálido el más fresco del grupo A, con temperatura media anual inferior a 22° C y la del mes más frío superior a 18°C.

Régimen de lluvias w"(w) concentrados en verano con porcentaje de lluvia invernal inferior a 5.

Por su oscilación térmica, i, inferior a 5°C.

Marcha anual de la temperatura, g, tipo Ganges.

CUADRO 3. RESUMEN DE LOS DATOS CLIMATICOS.

TEMPERATURA MEDIA ANUAL Y ALTURA ANUAL DE LA LLUVIA.

Estación		Ene	Feb.	Mzo.	Abr.	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Prom.
Cuernavaca	T	18.9	20.1	22.0	23.2	23.0	21.4	20.5	20.7	20.1	20.0	19.6	18.8	20.7 ° C
	P	8.6	4.5	3.9	15.2	58.7	226.9	216.7	193.1	226.3	84.9	19.4	2.8	1061.0 m m
Yautepec	T	17.9	19.7	22.5	24.7	25.2	24.3	22.7	22.9	22.4	21.8	20.1	17.9	21.8 ° C
	P	12.5	7.6	0.4	18.5	52.9	198.8	200.6	166.6	191.3	90.6	30.5	4.7	975.0 m m
Milpa Alta	T	10.3	12.2	13.9	15.9	16.3	15.9	14.8	14.6	14.2	13.2	12.2	11.3	13.7 ° C
	P	16.8	5.4	14.3	27.5	59.3	124.0	171.7	162.5	134.9	58.6	18.9	11.8	800.7 m m

Máximo de claves aceptado.

A(C)w"(w)ig

Estación Yautepec.

Mes más cálido, mayo	25.2°C
Mes más frío. Enero	17.9°C
Oscilación térmica	7.3
Coefficiente P/T	44.72
% de precipitación invernal	2.58
Tipo A cálido	

Sub-tipo (A)C, semicálido, el más cálido de los templados, C con temperatura media anual superior a 18°C y la temperatura del mes más frío inferior a 18°C.

Régimen de lluvias (w")(w), concentradas en verano, de humedad intermedia, con porcentaje de lluvia invernal inferior a 5, con verano cálido, a temperatura media del mes más caliente superior a 22°C.

Por su oscilación térmica (e) extremo, superior a 7°C.

Marcha anual de la temperatura, g, tipo Ganges.

Máximo de claves aceptado.

(A)C(w")(w)a(e)g

Estación Milpa Alta.

Mes más cálido. Mayo	16.3°C
Mes más frío. Enero	10.3°C
Oscilación térmica	6°C
Coefficiente P/T	58.44
% de precipitación in- vernal	6.03
Tipo C, templado.	

Régimen de lluvias $(w_2)(w)$, el más húmedo de los templados-subhúmedos con lluvias en verano, coeficiente PT, superior a 55, con porcentaje de lluvia invernal inferior a 5, régimen de verano fresco largo, temperatura media del mes más caliente entre 6.5 y 22°C, con poca oscilación térmica (i') entre 5 y 7°C, la marcha anual de la temperatura es tipo Ganges; g.

Máximo de claves aceptado:

$C(w_2)(w)b(i')$ g

Conclusión, la zona de estudio tiene climas semi-cálidos, húmedos y templados, subhúmedos, en las laderas de la sierra de Tepoztlán. La época lluviosa es en el verano y principios de otoño. Las precipitaciones más bajas se presentan en los valles, llegan hasta los 1 000 mm. anuales y las más altas en las montañas sobrepasando los 1 200 mm. anuales.

4. Suelos. Los suelos que predominan en el municipio de Tepoztlán, son derivados de rocas basálticas, riolíticas, andesíticas, así como también cenizas volcánicas.

Los suelos localizados en la parte montañosa templada son lito-soles o andosoles, los que se ubican en las partes bajas y cálidas, son vertisoles.

5. Fauna y vegetación.

FAUNA. La fauna en el medio de Tepoztlán es muy variada ya que de acuerdo con su clima y su sistema montañoso abundan animales de distintas especies, siendo las de mayor importancia las siguientes:

FAUNA SILVESTRE (MAMIFEROS)

Nombre vulgar	Nombre científico
Venado	<i>Cervus virginianus</i>
Tejón	<i>Nasua nasica</i>
Armadillo	<i>Tatusia novemcincta</i>
Tlacuache	<i>Didelphus virginianum</i>

Zorrillo	<i>Mephitis macroura</i>
Cacomixtle	<i>Baszavis monticola</i>
Ardilla	<i>Sciurus hypopyrrhus</i>
Conejo	<i>Lepus sylvaticus</i>
Coyote	<i>Lupus latrans</i>

GANADO

Caballo	<i>Equus caballus</i>
Asno, burro	<i>Equus asinus</i>
Mula, macho	<i>Equus asinus hybridus</i>

ACTIVIDAD PORCICOLA

Cerdo, cochino, marrano puerco	<i>Sus domesticus</i>
-----------------------------------	-----------------------

ACTIVIDAD GANADERA

Vacuno

AVES

Calandria	<i>Icterus bullocki</i>
Aguililla	<i>Buteo cooperi</i>
Colibrí o chuparrosa	<i>Calotorax lucifer. Helimaster leocadiae, etc.</i>
Saltapared	<i>Catherpes sumichrasti</i>
Zopilote	<i>Cathartes aura y catharistes atratus</i>

ACTIVIDAD AVICOLA

Gallo	<i>Gallus domestica</i>
Gallina	<i>Gallus domestica</i>
Guajolote	<i>Meleagris gallo pavo</i>

REPTILES

Coralillo	<i>Philobus poly zonus</i>
Culegra de agua	<i>Eutaenia scalaris</i>
Lagartija lisa	<i>Maboina unimarginata</i>

Salamanquesa

Geleonyx elegans

BATRACIOS

Rana

Rana helecina

Sapo

Bufo sternosignatus

INSECTOS

Abeja

Apis mellifica

Abeja de colmena

Apis nigra

INSECTOS OTRAS ESPECIES

Chapulín

Heliasthus sumichrasti

Chicharra

Cicada rudis

Gorgojo

Setophyllus granarius

Hormiga arriera

Decodoma mexicana

Hormiga colorada

Eciton mexicana

Libélula

Orthemis ferruginea

Luciérnaga

Photuris cyathegera

Mariposa

Erebus odora

Mosca común

Musca comun

Moscón

Boluosia leucophrys

Mosquitos

Culex pipiens

MIRIAPODOS

Cienpies

Spirostrepus crassicornius

ARACNIDOS

Alacrán

Euthus occitamis

Alacrán güero

Centrurus mexicanus

Araña de pared

Pholeus caudatus

ANILLADOS

Lombriz

Lumbricus tubifex

VEGETACION

Según el Dr. Isaac Ochoterena (2), pueden distinguirse en el municipio tres regiones geobotánicas:

1. De montaña
2. Subtropical de altura
3. En claves tropicales de situación especial.

1. De la montaña (2 200 a 3 200 metros sobre el nivel del mar). Pre dominan las siguientes especies de coníferas: Pinus piñonero, Pinus patula, Pinus ayacahuite, Pinus montezumae, Abies religiosa (oyameles). Además se en encuentran en las partes más bajas de la sierra densos manchones de latifoleadas pertenecientes al género Quercus SP (encinos). El estrato herbáceo se re duce a escasas especies de gramíneas (pastos y zacatonales).

2. La región subtropical de altura está representada por Quercus (encinos), mezclados con arbustos xalapenses (madroños) y diversas leguminosas (mimosas y acacias), en el estrato arbustivo y numerosas compuestas en el herbáceo, aunque conforme se desciende por las barrancas húmedas es fácil encontrar amates amarillos, en la parte baja de monte cactáceas junto a heléchos y musgos, y la seca que se inicia entre los 1 700 y 1 800 metros de altitud, está condicionada por la humedad y la profundidad del suelo.

3. Entre los enclaves de tipo especial, destacan los vegetales del género taxodium (sauces, amates y ahuehuetas), en las márgenes del arroyo atongo y en las cercanías de los manantiales.

Vegetación introducida al municipio con fines de cultivo frutícolas y florícolas:

FRUTALES	FLORALES
ciruela	gladiola
durazno	begonia
aguacate	rosales
chayote	agapando

naranja	geranio
mamey	adelfa
limón agrio	plúmbago
toronja	heliotropo
zapote amarillo (borracho)	ester
zapote blanco	tulipán
zapote negro	platanillo
chirimolla	noche buena
pomarrosa	gloria
huaje	huele de noche
café	bugambilia
guayabo	clavel
mango	lirio
papaya	floripondio
pistache	azucena
plátano	copa de oro
granada	orquídea
lima	hortensia
nuez criolla	aretillo
peral	jazmín
	ninfa
	alcatraz
	flor de corazón
	dalia

De los árboles frutales, la ciruela, el aguacate y el café son los únicos que proporcionan productos para ayudar en parte a los problemas económicos, pues son artículos comerciales de cierta importancia, los demás árboles frutales sólo proporcionan una producción casi únicamente para el consumo doméstico, por ser de baja escala y de poca importancia comercial.

Cultivo de ciruela. Por el año de 1865, se estima que se conocieron los pri

meros ejemplares de ciruelas, que siendo en tan reducido número, no despertaron ningún interés en la población. Cuando se dieron cuenta los vecinos de que los frutos eran agradables al paladar, comenzaron a interesarse en tener en sus solares alguna planta y fue entonces cuando se considera que comenzó la propagación. Se tiene conocimiento que a partir del año de 1901, la producción comenzó a tener importancia comercial, siendo en la actualidad un artículo que ayuda en la economía de los productores.

Respecto a las plantas florales, sólo la gladiola se ha cultivado en años recientes, con buenos resultados, pues han tenido buena producción y favorable demanda comercial. El cultivo de la gladiola se ha hecho en poca escala por motivo de que carece de agua suficiente para riego, pues sólo se han abastecido de agua de pozos.

Finalmente las demás variedades, frutales y florales, conservan juntas la ecología del municipio y en menor escala contribuyen también económicamente en beneficio de los habitantes, a través del consumo y del ornato.

Plantas silvestres, que se distribuyen en la zona que ocupa el texcal del municipio.

Dentro de este grupo podemos hacer dos importantes distinciones: en una se engloban aquellas de las cuales el hombre les ha asignado un uso particular; el segundo grupo incluye al resto de hierbas cuyo desarrollo prolifera especialmente en áreas cuyo suelo sufre alguna alteración antrópica, como maleza, plantas invasoras, ejemplo: guaje blanco, guajilote, palo zopilote, copal, cazahuate, rosal, tepeguaje, quiebra hacha, cuagualagua, queso-ro, zompautle, pochote, guayabillo, cabellito, hueyamatl, cuatzotzoli, etc.

Plantas medicinales que se localizan en el municipio: té negro, albácar, manzanilla, capitaneja, flor de sauco, gordolobo, jarilla, altarreina, florifundio, ruda, romero, ajenojo, etc.

IV. ASPECTOS HUMANOS.

1. Población. La importancia de conocer el comportamiento de la población en su conjunto—distribución, evolución y estructura socio-económica se deriva de su función como fuerza productora principal. La economía de un país está dirigida por el hombre para satisfacer sus propias necesidades.

El conocimiento profundo del pasado y presente nos da la base para proyectar el desarrollo futuro de la población.

En este estudio, sobre el municipio de Tepoztlán, Morelos, se pretende evaluar su desarrollo a partir de 1930, considerando conjuntamente los aspectos humanos y el medio natural, con lo que se obtendrá posteriormente una visión real sobre la potencialidad del municipio.

a) Distribución según tipos de población urbana, rural.

Actualmente el límite entre la población rural y urbana de México es de 2 500 habitantes. Esto quiere decir que se considera como población rural a la que vive en localidades de más de 2 500 habitantes. Aceptando este límite oficial, el municipio de Tepoztlán cuenta sólo con una localidad, Tepoztlán, cabecera municipal, que alcanza el nivel urbano. En caso de que el límite rural urbano lo fijáramos en 10 000 habitantes, número más realístico en México, no entraría ninguna localidad y sería ésta una zona eminentemente rural.

Esto nos demuestra también que este municipio es eminentemente agrícola y la población se dispersa en pequeñas unidades, con características rurales, alrededor de las tierras de cultivo.

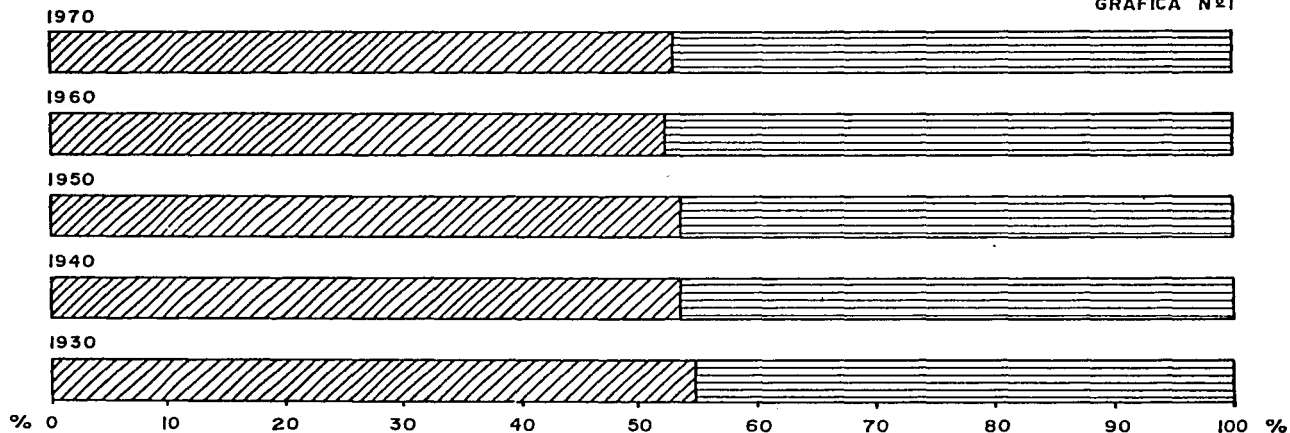
La evolución de la población rural y urbana se muestra en el cuadro cuatro y en la gráfica No. 1.

POBLACION URBANA Y RURAL DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS

1930 - 1970

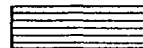
AÑOS

GRAFICA N°1



POBLACION URBANA

POBLACION RURAL



Dibujó: Humberto Robles Ubaldo

CUADRO 4.

EVOLUCION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL

Año	Población total	Población urbana	%	Población rural	%
1930	4 714	2 580	54.7	2 134	45.3
1940	6 034	3 230	53.5	2 804	46.5
1950	7 264	3 902	53.7	3 362	46.3
1960	8 265	4 314	52.1	3 951	47.9
1970	12 855	6 851	53.2	6 004	46.8

Fuente: Censos Generales de Población, SIC.

Observando la evolución de la población rural y urbana de Tepoztlán, encontramos un proceso de estabilidad tanto en la población urbana como en la población rural. Durante las últimas décadas, podemos observar un ligero aumento en la población urbana y se puede pensar que en un futuro próximo rebasa a la población rural. Este puede significar migración rural hacia las zonas urbanas, fenómeno bien conocido, o simplemente por mejoramiento de los servicios sanitarios y públicos.

b) Localidades según el número de habitantes.

La clasificación de localidades según el tamaño nos prueba la relativamente alta densidad y la gran dispersión de la población. Esta disgregación demográfica, según parece, no es más que la consecuencia inmediata de la clase de actividad económica que desarrolla la población.

Las localidades según el número de habitantes se agruparon en cuatro categorías:

Categorías	Número de habitantes
Pequeñas	De 100 a 499
Medianas	De 500 a 999

Grandes		De 1000 a 2 499	
Muy grandes		De 2 500 a 7 000	
Pequeñas de 100 a 499 habitantes			
1)	Adolfo López Mateos	372 habitantes	
2)	Amatlán	397	"
3)	Ixcatepec (Croquis No. 1)	432	"
4)	Santo Domingo Ocotitlán (Croquis No. 2)	377	"
		<u>1 578</u>	" 12.3 por ciento
Medianas de 500 a 999 habitantes			
1)	San Andrés de la Cal	689 habitantes	
2)	Tlacotenco (Croquis No. 3)	956	"
3)	Santiago Tepetlapa	747	"
		<u>2 392</u>	" 18.6 por ciento
Grandes de 1 000 a 2 499 habitantes			
1)	Santa Catarina (Croquis No. 4)	2 034 habitantes	15.8 por ciento
Muy grandes de 2 500 a 7 000 habitantes			
1)	Tepoztlán (Croquis No. 5)	6 851 habitantes	53.3 por ciento

De acuerdo con estas categorías, la población se distribuye en mayor proporción en localidades pequeñas y medianas, predominando las pequeñas (Gráfica No. 2)

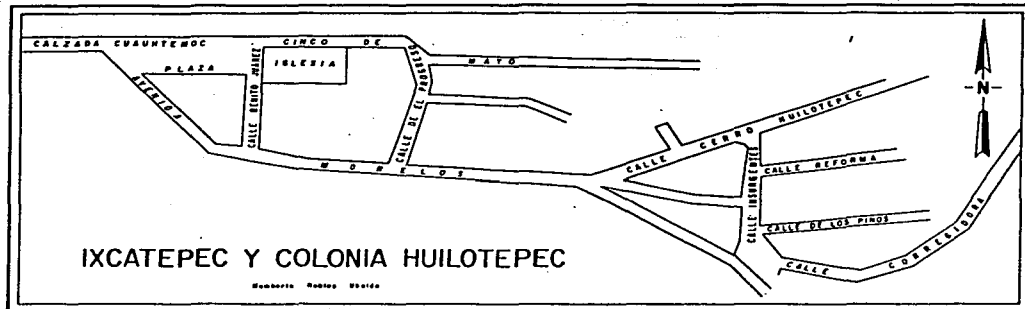
La población urbana es un 53.3 por ciento y sólo el 46.7 por ciento puede clasificarse como rural.

c) Estructura de la población por grupos de edades.

La pirámide de edades.

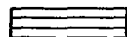
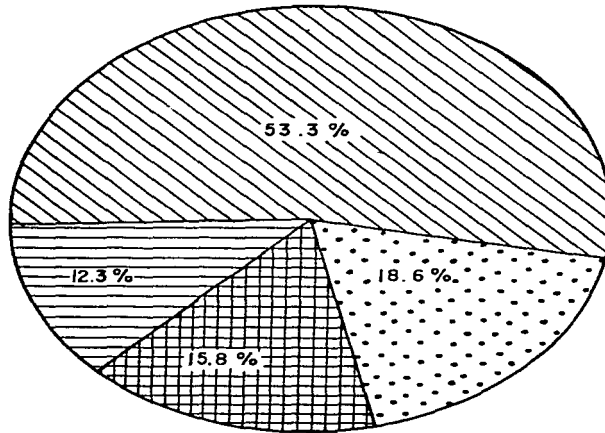
El conocimiento de la estructura por grupos de edades de la población tiene importancia para los planes socio-económicos y demográficos. La forma como se encuentran distribuidos los habitantes de un país en los dis-

Croquis N° 1



GRAFICA N° 2

MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS
LOCALIDAD SEGUN EL NUMERO DE HABITANTES
1970



100 A 499 HABITANTES (4 LOCALIDADES)



500 A 999 HABITANTES (3 LOCALIDADES)



1000 A 2499 HABITANTES (1 LOCALIDAD)



2500 A 7000 HABITANTES (1 LOCALIDAD)

FUENTE: CENSO GENERAL DE POBLACION, 1970. S. I. C.

Dibujó: Humberto Robles Ubaldo

tintos grupos de edad indica cuál es la fase de su evolución orgánica. Tal forma es la consecuencia de la cuantía que haya alcanzado la natalidad en los últimos tiempos y del promedio de vida de la población. A menor natalidad y mayor duración media de vida, corresponderá un grado mayor de envejecimiento demográfico.

En la pirámide edades del caso presente podemos observar que la figura adopta una silueta escalonada más o menos uniforme, con una base amplia, que se reduce primero de manera lenta y al final muy rápidamente. Esta es precisamente la figura que refleja la composición por edades de un pueblo joven que se encuentra en una etapa de vigoroso crecimiento demográfico (Gráfica 3).

d) Evolución de la población

El cuadro número 5, acompañado con la gráfica No. 4, nos muestra la evolución de la población de Tepoztlán, desde el censo de 1930 hasta 1970.

CUADRO 5.

AUMENTO DE POBLACION A PARTIR DE 1930 a 1974

Censos	Población total	No. de Años	% de aumento
1930	4 714		
1940	6 034	10	28.0
1950	7 264	10	20.4
1960	8 265	10	13.8
1970	12 855	10	55.5

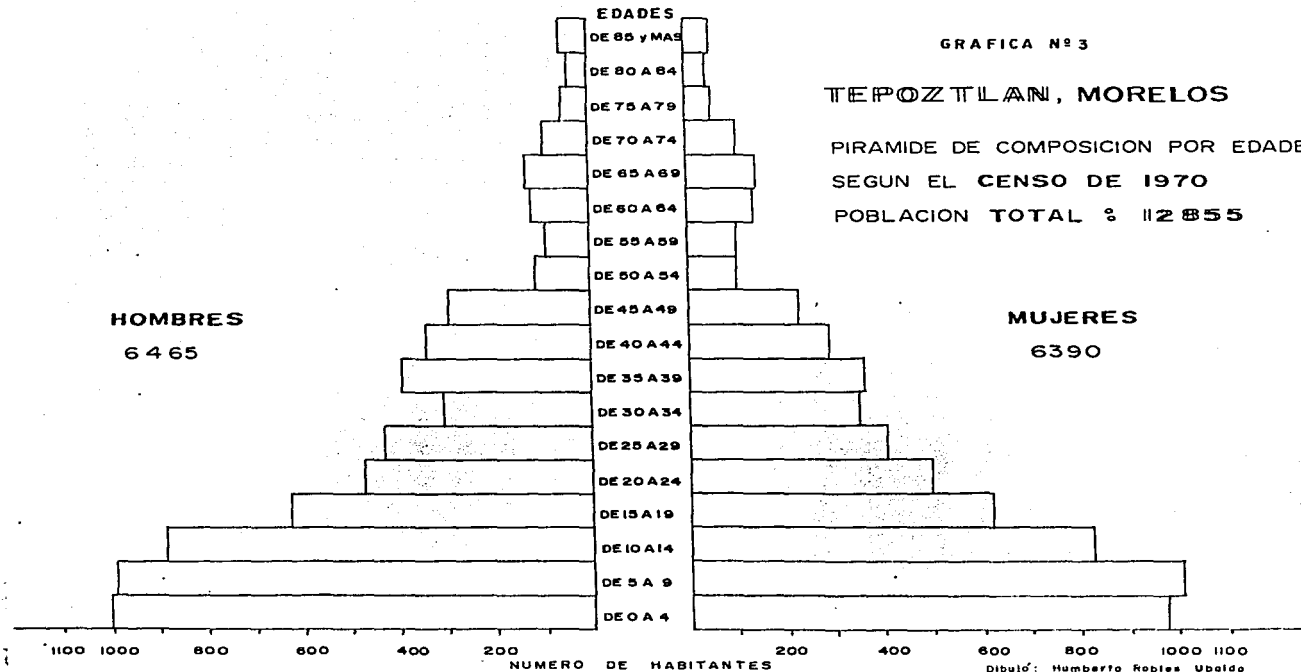
Fuente: Censo de Población, Dirección General de Estadística.

Según la gráfica, encontramos un fenómeno particular: en cuanto a la población real, existe un aumento uniforme de 1 000 a 1 300 habitantes, por periodo de 10 años, hasta 1960, pero de 1960 a 1970 hay un aumento de 4 590 habitantes, infiriéndose que dicho crecimiento mantendrá la misma proporción hasta 1980.

GRAFICA N° 3

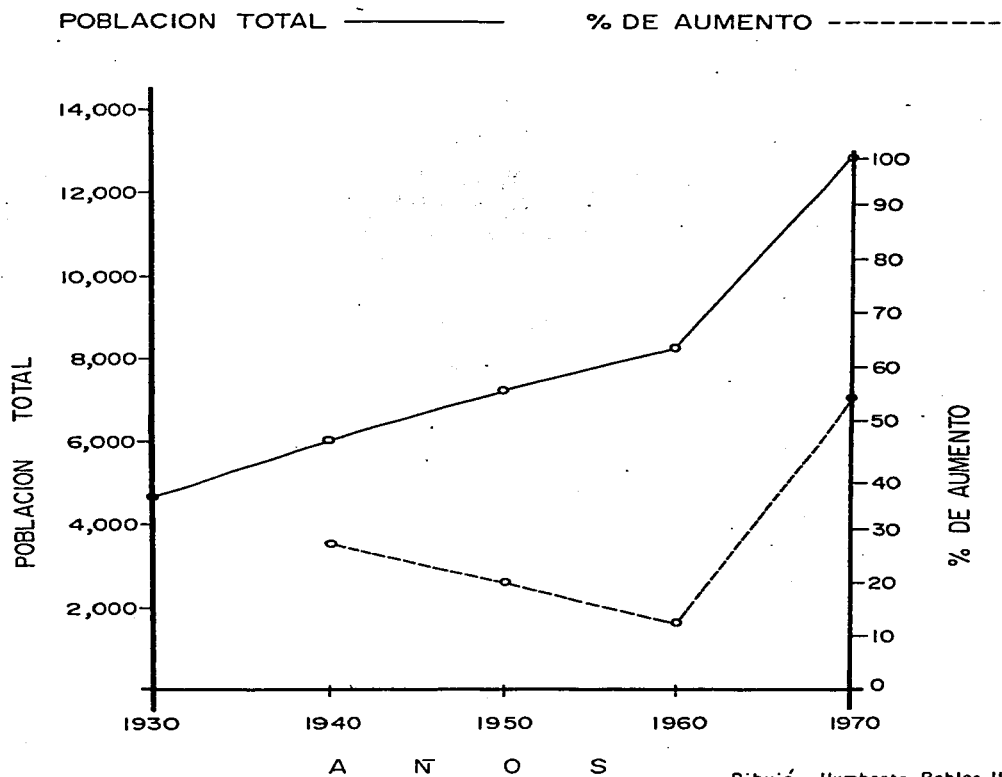
TEPOZTLAN, MORELOS

PIRAMIDE DE COMPOSICION POR EDADES
SEGUN EL CENSO DE 1970
POBLACION TOTAL : 112855



MUNICIPIO DE TEPOZTLAN , EDO. DE MORELOS

AUMENTO DE POBLACION A PARTIR DE 1930-1970



Dibujó: Humberto Robles U.

En relación al incremento porcentual, tenemos un descenso a pesar del aumento de la población total, hasta 1960; este control demográfico posiblemente obedece a fenómenos de emigración hacia los centros urbanos del país, pero en el periodo 1960-1970, un aumento tanto en el total de la población como en el incremento porcentual, obedece posiblemente a la creación de nuevas fuentes de trabajo en la zona industrial de Cuernavaca.

e) Densidad de la población. Si se considera la densidad de 24 habitantes por kilómetro cuadrado, que es la que corresponde al país, en la zona de estudio, la densidad es alta, ya que llega a 46.1 habitantes por kilómetro cuadrado, concentrada principalmente en la cabecera del municipio (6 851 habitantes) resultando el 53.3 por ciento del total de la población.

De los 12 855 habitantes de la zona en estudio el 50.3 por ciento son hombres y el 48.7 por ciento mujeres (Gráfica 5).

El aumento de la población del municipio ha sido en los últimos cincuenta años como sigue:

CUADRO 6.

INCREMENTO Y DENSIDAD DE LA POBLACION

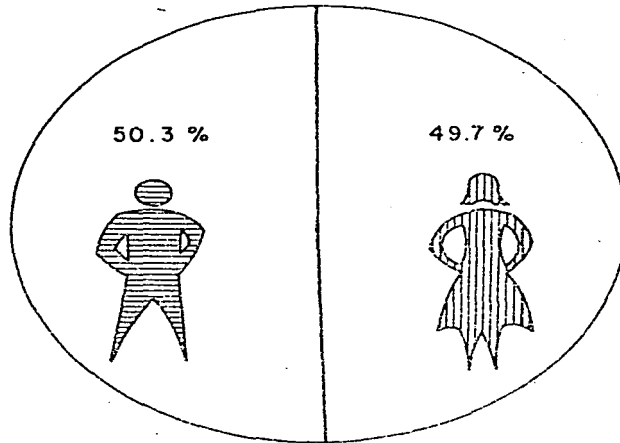
Año	Población total	Hombres	Mujeres	Densidad
1930	4 714	2-374	2 340	16.9
1940	6 034	3 026	3 008	21.6
1950	7 264	3 637	3 627	26.0
1960	8 265	4 211	4 054	29.6
1970	12 855	6 465	6 390	46.0

Fuente: Censos Generales de Población, SIC.

La población del municipio siempre ha tenido una tendencia a aumentar, como se observa en el cuadro número 6 y en la gráfica No. 6.

GRAFICA N° 5

MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS
POBLACION POR SEXO
1970

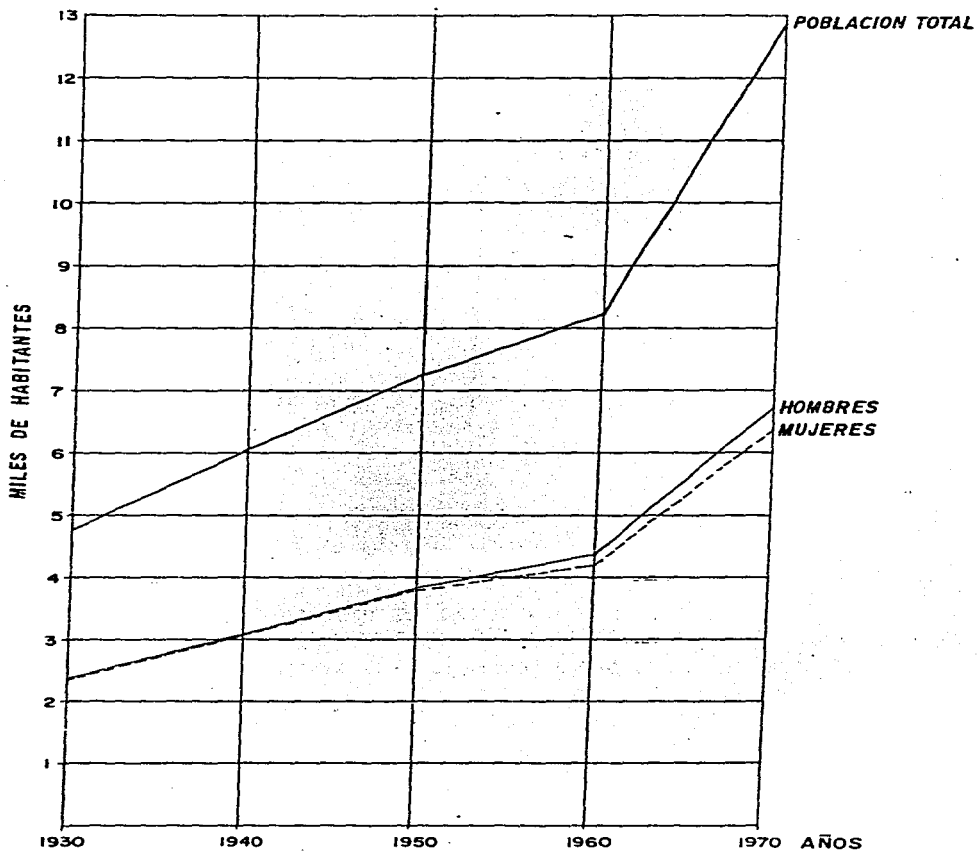


FUENTE : CENSO GENERAL DE POBLACION, ESTADO
DE MORELOS, 1970. S. I. C.

Dibujó: Humberto Robles Ubaldo

CRECIMIENTO DE LA POBLACION
EN EL MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS
1930 - 1970

GRAFICA N° 6



Dibujó: Humberto Robles U.

f) Población económicamente activa. Del total de la población de 12 años y más que es la que representa la fuerza de trabajo, el 41.5 por ciento, corresponde a la población económicamente activa y el 58.5 por ciento a la inactiva (Gráfica No. 7).

De la población económicamente activa por rama de actividad, el 15.4 por ciento, está representada por mujeres y el 84.6 por ciento por hombres (Gráfica número 8).

La población económicamente inactiva representa el 58.5 por ciento, del total de la fuerza de trabajo y de ésta el 66.7 por ciento se dedica a quehaceres domésticos, el 20.0 por ciento son estudiantes y el 13.3 por ciento, no especificado. (Gráfica No. 9).

Según su posición en el trabajo, o sea, la relación entre una persona económicamente activa y su empleo o trabajo (Gráfica No. 10) se les consideró como:

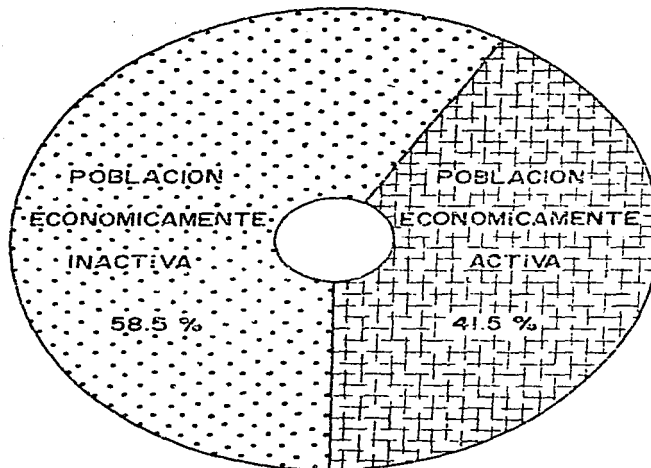
a) Patrón, empresario o empleador. La persona que durante el año trabajó en su propio negocio o empresa, o ejerció en forma independiente una ocupación u oficio. En la zona de estudio sólo el 4.3 por ciento tuvo esta categoría.

b) Obrero y empleado. La persona que realizó su trabajo principal en el año a cambio de un sueldo u salario en efectivo, al servicio de un patrón, empresa o institución. Dentro de la zona de estudio, esta categoría representó el 21.9 por ciento.

c) Jornalero o peón. La persona que en el año ejecutó labores predominantemente manuales en cualquier rama de la actividad económica a cambio de un jornal o salario en efectivo. Este grupo representó el 37.2 por ciento, siendo esta categoría una de las más altas. Sin embargo, como no existe una diferencia muy clara respecto al grupo anterior, se podrían sumar ambos.

d) Trabaja por su cuenta. Se considera como tal, a la persona cuyo

MUNICIPIO DE TEPOZTLAN , ESTADO DE MORELOS
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA
1970

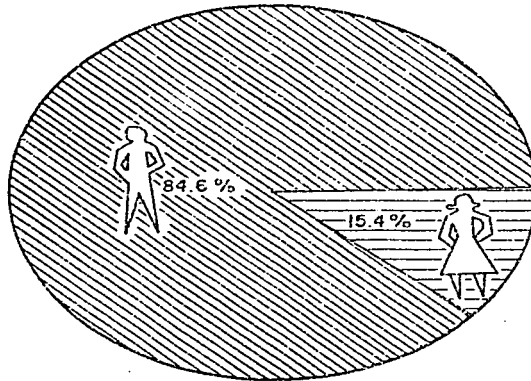


FUENTE: CENSO GENERAL DE POBLACION, EDO. DE MORELOS
1970, S.I.C.

Dibujó: Humberto Robles Ubaldo

GRAFICA Nº 8

MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR SEXO
1970

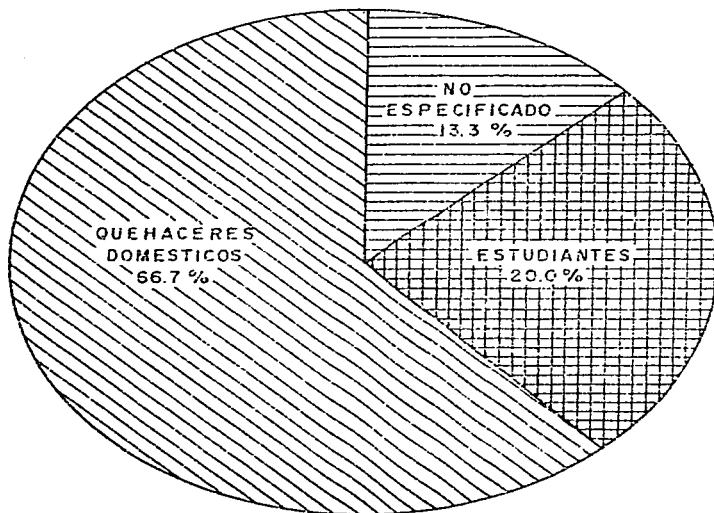


FUENTE: CENSO GENERAL DE POBLACION. ESTADO DE MORELOS, 1970. S. I. C.

Dibujó: Humberto Robles Ubaldo

GRAFICA N°9

MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS
OCUPACION DE LA POBLACION INACTIVA
1970

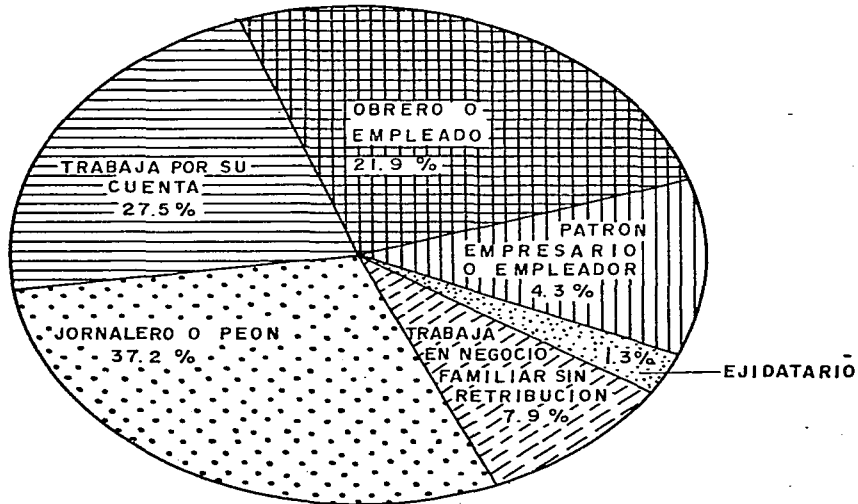


FUENTE: CENSO GENERAL DE POBLACION, ESTADO DE MORELOS, 1970. S.I.C.

Dibujó: Humberto Robles Ubaldo

MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS
POSICION EN EL TRABAJO DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA

1970



FUENTE: CENSO GENERAL DE POBLACION. ESTADO DE MORELOS, 1970. S. I. C.

Dibujó: Humberto Robles Ubaldo

trabajo o empleo principal en el año lo realizó en su propio negocio, profesión, oficio u ocupación, sin estar a las órdenes de un patrón y sin utilizar obreros, empleados o jornaleros a cambio de remuneraciones. En la zona de estudio representa el 27.5 por ciento.

e) Ejidatario. Se considera como tal a la persona que en el año reunió las siguientes características: tuvo carácter legal de ejidatario, tuvo una parcela ejidal y del trabajo en ella se derivó la mayor parte de sus ingresos. Este grupo representó el 1.3 por ciento.

f) Trabaja en negocio familiar sin retribución. A la persona que durante el año hizo por lo menos 15 horas semanales sin recibir pago de ninguna especie, en rancho, taller, negocio u otro tipo de actividad económica dirigida o propiedad de un miembro de la familia. Representa el 7.9 por ciento.

g) Salario mínimo. Analizando la división que del territorio nacional hace la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, el estado de Morelos queda comprendido en la zona número 75 y por ende, el municipio en cuestión; por lo que, los estudios correspondientes a esta zona determinaron como salario mínimo para el bienio 1970-1971, un sueldo mínimo general de \$24.50 y para los trabajadores del campo un sueldo de \$21.00.

h) Movimientos migratorios. Para 1970, la mayoría de la población era originaria de Morelos, ya que sólo 789 habitantes provenían de otras entidades, lo que representa el 16.3 por ciento de la población total del municipio. Estos inmigrantes se desglosan, por estados, en la siguiente forma:

Entidad	Total de personas
Aguascalientes	2
Baja California Norte	3
Baja California Sur	3
Campeche	1
Coahuila	1

Colima	2
Chihuahua	1
Distrito Federal	111
Durango	14
Guanajuato	46
Guerrero	224
Hidalgo	28
Jalisco	5
México	135
Michoacán	40
Nuevo León	2
Oaxaca	35
Puebla	78
Querétaro	3
Quintana Roo	1
San Luis Potosí	13
Sinaloa	4
Tamaulipas	6
Tlaxcala	2
Veracruz	15
Yucatán	2
Países Extranjeros	12

Los inmigrantes que viven en el municipio, son originarios principalmente del Estado de Guerrero, Estado de México, el Distrito Federal y, en menor proporción, de Puebla.

i) Características socioculturales. El grupo étnico predominante en la zona es el mestizo, ya que no existe ningún núcleo indígena de importancia.

El 56.3 por ciento de la población del municipio usan zapatos, el 36.0 por ciento usan huaraches o sandalias y solamente el 7.7 por ciento, andan descalzos.

De acuerdo con el estado civil, el 49.6 por ciento, son casados, 37.4 por ciento solteros, 6.4 por ciento en unión libre, 5.0 por ciento son viudos y el 1.6 por ciento son separados o divorciados. (Gráfica 11).

La mayoría profesa la religión católica (97 por ciento), el 1.5 por ciento son protestantes o evangelistas, menos del 0.1 por ciento son evangelistas y el 1.3 por ciento no tienen religión.

2. INFRAESTRUCTURA ECONOMICA

a) Caminos. El desarrollo económico de cualquier región en gran parte depende de su localización geográfica, así como del número y calidad de las vías de comunicación que a ella concurren.

Un suceso de gran importancia ocurrido el 9 de enero de 1936 en la historia de Tepoztlán, fue la terminación del camino asfaltado que conectó a Tepoztlán con la amplia carretera de entonces, de la ciudad de México a Cuernavaca. Tepoztlán cuenta con carreteras federales y estatales cuya red integra un conjunto que le permite establecer nexos con los centros político administrativos, culturales y económicos más importantes del estado y del país.

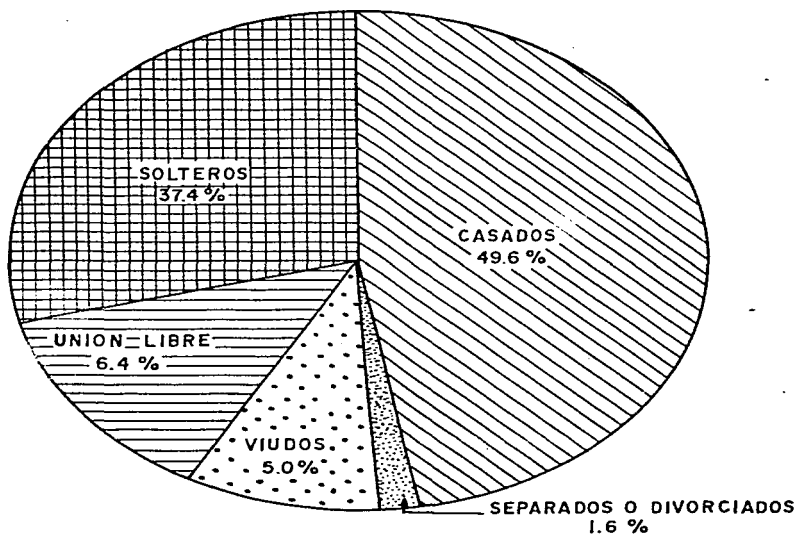
Hay varias rutas por las cuales se tiene acceso a Tepoztlán y son las que se mencionan a continuación:

1. Por la porción noreste, cruza la autopista No. 95 "D", federal de cuota, de la cual se deriva una nueva y moderna supercarretera "La Pera a Cuautla", No. 115 "D", que pasa por la cabecera del municipio y con rumbo sureste se continúa hacia Cuautla. Esta carretera al igual que la anterior, se encuentran bajo el control directo de Caminos y Puentes Federales de Ingreso y Servicios Conexos. El costo por automóvil en la primer caseta México Cuernavaca es de \$20.00 y en la segunda caseta Oaxtepec-Cuautla, salida a Tepoztlán \$3.00.

2. Por el este, una carretera secundaria, pavimentada y de carácter estatal, parte del kilómetro 68 de la autopista No. 95 "D", México-Acapulco

GRAFICA N° 11

MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS
ESTADO CIVIL DE LA POBLACION
1970



FUENTE: CENSO GENERAL DE POBLACION. ESTADO DE MORELOS, 1970. S. I. C.

Dibujó: Humberto Robles Ubaldo

y pasando por Ocoatepec, Ahuatepec y Santa Catarina, conecta a Cuernavaca con Tepoztlán.

3. Por la carretera revestida de Tepoztlán-Ixcatepec-Yautepec.

4. Finalmente puede llegarse a Tepoztlán por la nueva carretera: México-Xochimilco-Cuautla-Tepoztlán.

Los caminos que unen a la cabecera municipal son los siguientes:

1. Carretera revestida a Yautepec, que une a los pueblos de Ixcatepec, Santiago-Tepetlapa y a las colonias de Huilotepec y Adolfo López Mateos.

2. La carretera asfaltada Tepoztlán-Cuernavaca, se comunica con el pueblo de Santa Catarina a la altura del kilómetro 13 de la mencionada carretera.

3. Una brecha entre el poblado de Amatlán y Tepoztlán, construida en 1964.

4. Caminos de terracería entre el poblado de San Andrés de la Cal y Tepoztlán, construido en 1973.

5. Camino de terracería entre el poblado de San Juan Tlacotenco y Tepoztlán, construido en el año de 1972.

6. Camino de terracería entre el poblado de Santo Domingo Ocotitlán y Tepoztlán, construido en el año de 1972.

b) Transportes. Las anteriores vías de comunicación son aprovechadas por diferentes clases de transportes. De carácter foráneo las líneas México-Zacatepec y Flecha Roja que posee dentro de la cabecera municipal, esta ción de servicio. Existe una cooperativa de transportes municipales "Ometochtli", con 28 unidades que prestan servicio principalmente hacia Cuernavaca y Yautepec; además, a las siguientes localidades del municipio: Amatlán, San Juan Tlacotenco, Ixcatepec, Huilotepec, Santiago Tepetlapa, Santa Catarina, San Andrés de la Cal y a la colonia Adolfo López Mateos. Para el desplazamiento particular funciona un servicio de taxis, en la cabecera municipal.

c) Ferrocarriles. El ferrocarril México-Balsas fue construido en el año de 1897 y pasa por la parte norte del municipio, en el poblado de San Juan Tlacotenco, donde se encuentra el servicio de la estación "El Parque". De 1897 a 1974 se contó con el servicio de pasajeros, quedando actualmente sólo con el servicio de carga.

d) Teléfonos. Antecedentes. El servicio telefónico fue proporcionado en México, en 1882, por la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, S.A.

En Tepoztlán se contó con el servicio del teléfono desde antes de la revolución, pero no fue sino hasta 1956, como parte de un proyecto del Gobierno Federal para el mejoramiento de las comunicaciones, que se instaló una estación telefónica en una tienda de abarrotes en Tepoztlán, además fueron instalados ese mismo año seis teléfonos, casi todos para negocios locales.

En 1975 se ampliaron las líneas telefónicas en el pueblo, contándose con servicios de LADA Nacional e Internacional.

e) Telégrafos. En el municipio se cuenta con este servicio desde el año de 1897, usándose muy pocas veces. El telégrafo se encontró durante muchos años en la terminal de autobuses Dmetochтли, a partir de 1972, se instalaron sus oficinas en el Palacio Municipal.

f) Correos. A partir del año de 1926, Tepoztlán ha contado con servicio diario de correo, sus oficinas han variado de ubicación, pero a partir de 1972 se encuentran en el Palacio Municipal.

g) Electrificación. El municipio se encuentra abastecido de energía eléctrica, por dos centrales: La compañía División del Sur y la Compañía Amacuzac, en capacidad de 60 ciclos, contando con este servicio las localidades siguientes:

Tepoztlán, cabecera del municipio, a partir del mes de junio de 1958.

Santiago Tepetlapa, desde 1966.

La colonia Adolfo López Mateos desde 1967.

San Juan Tlacotenco y Amatlán desde 1968 (pertenece a la Compañía Amacuzac).

Santo Domingo Xocotitla, desde 1969 (pertenece a la Compañía Amacuzac).

San Andrés de la Cal desde 1970.

3. TENENCIA DE LA TIERRA.

a) Clasificación de la superficie ejidal.

En el municipio de Tepoztlán, se localizan un ejido y tres comunidades agrarias, denominadas Tepoztlán, Gabriel Mariaca, Ocatitlán y Tlacotenco respectivamente, los cuales poseen un total de 25 959.5 hectáreas que incluyen diversas superficies.

El ejido Tepoztlán es el de mayor importancia en cuanto a superficie, y las tres comunidades agrarias son relativamente más pequeñas.

Sólo el cuatro por ciento del total de la superficie ejidal está destinado a las labores agrícolas, porcentaje que es, a todas luces, muy reducido.

Las superficies de agostadero y cubiertas de bosques no maderables son sumamente importantes. En conjunto, estos dos tipos de superficies ocupan casi las dos terceras partes de la superficie ejidal y comunal (62.4 por ciento).

Debido a la orografía del municipio, más de la tercera parte de la superficie ejidal y comunal se encuentra en cerros cubiertos de pastos naturales que podrían, si las condiciones lo permiten, ser aprovechados para la ganadería.

La superficie inculca productiva, es decir, aquella que da en forma natural productos como el barbasco, candelilla, ixtle de lechuguilla, ixtle

de palma, raíz de zacatón, etc., y que el hombre sólo interviene en la recolección de los productos, es superior a la superficie bajo cultivo, pues sobrepasa el siete por ciento del total.

Por otra parte, la superficie no apta para labores agropecuarias, considerándose improductiva, ocupa gran parte del total, pues abarca 6 729.3 hectáreas que representan el 26 por ciento. Esta superficie no es aprovechable debido a circunstancias de diversa naturaleza y comprende fundamentalmente eriales, tierras pedregosas, tepetatosas y otras.

La superficie de labor ocupa 1 079.6 hectáreas, de las que casi la totalidad son de temporal, haciendo depender a la agricultura de factores naturales.

El riego en áreas ejidales y comunales es completamente inexistente, contándose escasamente con una hectárea de tierra de humedad para fines agrícolas.

Debido a las anteriores circunstancias, el municipio no cuenta con una agricultura próspera y una producción significativa, lo cual hace depender a sus pobladores de otras actividades.

En general puede decirse que a causa de un área escasa bajo cultivo, los ejidos y comunidades aportan una pequeña proporción al producto municipal generado, por lo que sería necesario favorecer e incrementar las actividades agrícolas (ver cuadro N. 7)

b) Clasificación de la superficie ejidal y privada.

La propiedad ejidal y privada representa en conjunto un total de 27 876.7 hectáreas distribuidas en 25 959.5 hectáreas para el primer tipo de propiedad y 1 917.2 hectáreas para el segundo, esto es, el 93.1 por ciento y el 6.9 por ciento, respectivamente. Es, por lo tanto, la superficie ejidal muy superior a la privada (ver cuadro No. 7)

La superficie ejidal y comunal se encuentra repartida en un ejido y tres comunidades agrarias, mientras que la privada en 759 unidades de pro

CUADRO NUM. 7. CLASIFICACION Y TENENCIA DE LA TIERRA

1970

HECTAREAS

Tipo de Propiedad	Unidades de Producción	C L A S I F I C A C I O N									
		Labor	%	Agostadero		Bosques		Incultas productivas	Improduc_tivas	Total	%
				Cerros	Llanuras	Madera	No madera				
						bles	bles				
Ejidal	4	1 079.6	46.3	8 741.7	300.9	8.0	7 150.0	1 950.0	6 729.3	25 959.5	93.1
Privada	759	1 250.7	53.7	106.9	392.7	6.7	20.9	6.6	132.7	1 917.2	6.9
Hasta 5 Has.	663	703.2	30.2	35.6	182.0	1.7	15.9	2.6	33.0	974.0	3.5
Más de 5 Has.	96	547.5	23.5	71.3	210.7	5.0	5.0	4.0	99.7	943.2	3.4
TOTAL	763	2 330.3	100.0	8 848.6	693.6	14.7	7 170.9	1 956.6	6 862.0	27 876.7	100.0
%		8.4		31.8	2.5		25.7	7.0	24.6	100.0	

Fuente: Dirección General de Estadística, S.I.C.

CUADRO NUM. 7. CLASIFICACION Y TENENCIA DE LA TIERRA

1 9 7 0

HECTAREAS

Tipo de Propiedad	Unidades de Producción	C L A S I F I C A C I O N									
		Labor	%	Agostadero		Bosques		Incultas productivas	Improduc <u>tivas</u>	Total	%
				Cerros	Llanuras	Madera <u>bles</u>	No madera <u>bles</u>				
Ejidal	4	1 079.6	46.3	8 741.7	300.9	8.0	7 150.0	1 950.0	6 729.3	25 959.5	93.1
Privada	759	1 250.7	53.7	106.9	392.7	6.7	20.9	6.6	132.7	1 917.2	6.9
Hasta 5 Has.	663	703.2	30.2	35.6	182.0	1.7	15.9	2.6	33.0	974.0	3.5
Más de 5 Has.	96	547.5	23.5	71.3	210.7	5.0	5.0	4.0	99.7	943.2	3.4
TOTAL	763	2 330.3	100.0	8 848.6	693.6	14.7	7 170.9	1 956.6	6 862.0	27 876.7	100.0
%		8.4		31.8	2.5		25.7	7.0	24.6	100.0	

Fuente: Dirección General de Estadística, S.I.C.

ducción de magnitud variable.

La superficie de labor total ocupó 2 330.3 hectáreas, que representan el 8.4 por ciento del total, y el resto, 25 545.4 hectáreas, el 91.6 por ciento, que comprende agostaderos, bosques, superficies incultas productivas y no aptas para labores agropecuarias.

En cuanto a la superficie general, los ejidos y comunidades ocupan el 46.3 por ciento y los predios privados el 53.7 por ciento del total.

Es significativo señalar que la gran mayoría de las superficies de agostadero y bosques se localizan en ejidos y comunidades. En cuanto a la superficie de labor, ambos tipos de propiedad poseen aproximadamente partes iguales. Sin embargo, la superficie total ejidal y comunal es inferior a la privada.

Puede considerarse que la superficie ejidal y comunal se encuentra explotada menos racionalmente o es menos aprovechada, teniendo en cuenta que en este tipo de propiedad existen 6 729.3 hectáreas que representan el 26 por ciento de la superficie total ejidal y que están clasificadas como improductivas, contra 132.7 hectáreas improductivas privadas, que son el 6.9 por ciento de la superficie privada.

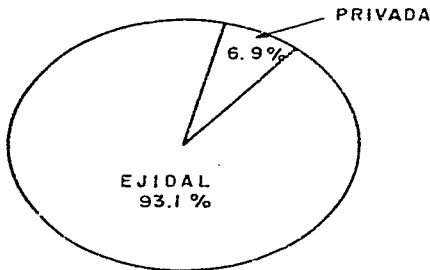
La distribución de las diversas clases de superficie de ejidos y comunidades es muy diferente a la que existe en los predios privados. En el primer tipo de propiedad dicha distribución en porcentajes es la siguiente: labor 4.2, bosques no maderables 27.5, incultas productivas 7.5 e improductivas 25.9.

En los predios privados se observa un fenómeno diferente: labor 65.3, pastos en cerros 5.6, pastos en llanuras 20.5, bosques maderables 0.3, bosques no maderables 1.1, incultas productivas 0.3 e improductivas 6.9 (gráfica No. 12).

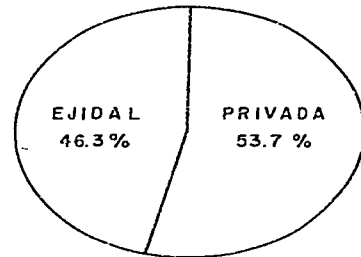
c) Clasificación de la superficie de labor.

La superficie de labor ocupa un total de 2 330.3 hectáreas distri

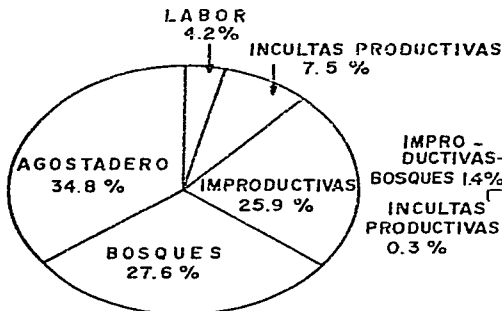
MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS
TENENCIA DE LA TIERRA
1970



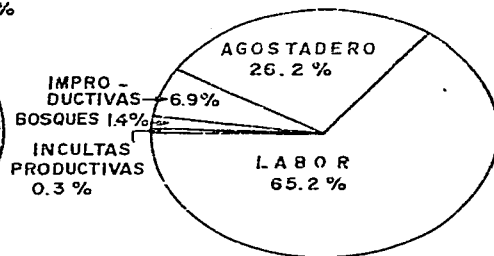
CLASIFICACION DE LA TENENCIA DE LA TIERRA TOTAL 27876.7 HA.



SUPERFICIE DE LABOR TOTAL 2330.3 HA.



CLASIFICACION DE LA SUPERFICIE EJIDAL.



CLASIFICACION DE LA SUPERFICIE PRIVADA.

buidas en 6.5 bajo riego (0.3 por ciento), 4.6 de jugo o humedad (0.2 por ciento) y 2 319.2 (99.5 por ciento) de temporal (ver cuadro No. 8).

La superficie irrigada en el municipio es prácticamente inexistente encontrándose sólo 6.5 hectáreas en la propiedad privada. La de humedad es de escasamente 4.6 hectáreas de propiedad privada y en conjunto ambas superficies no cubren ni el uno por ciento de la total.

Puede considerarse que casi la totalidad de la superficie de labores de temporal, lo cual hace suponer una agricultura con escaso o nulo uso de fertilizantes y tecnología. Consecuentemente, los rendimientos por hectárea se estima que son bajos.

De la superficie de temporal el 46.5 por ciento corresponde a ejidos y comunidades y el 53.5 por ciento a predios privados que son generalmente menores de cinco hectáreas (gráfica No. 13).

d) La propiedad privada según extensión.

El municipio cuenta con 746 unidades de producción privada, siendo su magnitud variable en cuanto a extensión (ver cuadro número 9).

Se observa como rasgo característico de la propiedad privada la distribución de ésta en gran cantidad de predios de dimensiones pequeñas.

Casi la mitad de los predios (44.6 por ciento) abarcan una superficie menor de una hectárea y más de las cuatro quintas partes de ellos no rebasan las cinco hectáreas de superficie.

Existen, por otra parte, 67 predios con superficies entre 5.1 y 10.0 hectáreas, 27 entre 10.1 y 25.0, uno con 30.8 y otro con 80 hectáreas, que es el de mayor superficie. (Gráfica número 14).

La superficie promedio por predio es relativamente baja. En aquellos que poseen hasta una hectárea el promedio es de sólo 0.59 hectáreas en los de 1.1 a 5.0 hectáreas es de 2.45, en los de 5.1 a 10.0 es de 13.05 y en los de 10.1 a 25.0 es de 13.05.

CUADRO NUM. 8. CLASIFICACION DE LAS TIERRAS DE LABOR O CICLO CORTO.

1 9 7 0
(HECTAREAS)

Tipo de Propiedad	Unidades de Producción	S U P E R F I C I E				D E L A B O R			
		Riego	%	Jugo o humedad	%	Temporal	%	Total	%
Ejidal	4	---	---	0.8	17.4	1 078.8	46.5	1 079.6	46.3
Privada	631	6.5	100.0	3.8	82.6	1 240.4	53.5	1 250.7	53.7
Hasta 5 Has.	543	6.5	100.0	3.8	82.6	692.9	29.9	703.2	30.2
Más de 5 Has.	88	---	---	--	---	547.5	23.6	547.5	23.5
Total	635	6.5	100.0	4.6	100.0	2 319.2	100.0	2 330.3	100.0
%		0.3		0.2		99.5		100.0	

Fuente: Dirección General de Estadística, S.I.C.

CUADRO No. 9. PROPIEDAD PRIVADA POR GRUPOS DE SUPERFICIE TOTAL

1970

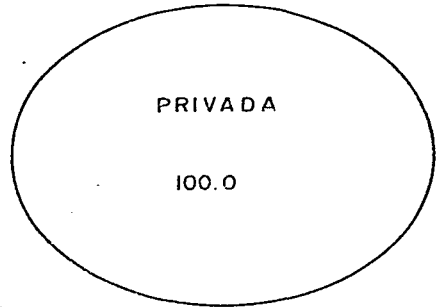
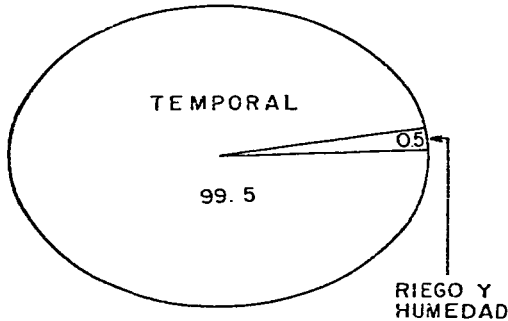
UNIDADES DE PRODUCCION Y GRUPOS DE SUPERFICIE

ENTIDAD	HASTA	1.0	1.1 a	5.0	5.1 a	10.0	10.1 a	25.0	25.1 a	50.0	50.1 a	100.0	T O T A L	
	SUP.	UNID.	SUP.	UNID.	SUP.	UNID.	SUP.	UNID.	SUP.	UNID.	SUP.	UNID.	SUP.	UNIDAD
TEPOZTLAN	197.1	333	776.9	317	479.8	67	352.6	27	30.8	1	80.0	1	1917.2	746
%	10.3	44.6	40.5	42.6	25.0	9.0	18.4	3.6	1.6	0.1	4.2	0.1	100.0	100.0
SUPERFICIE PROMEDIO POR UNIDAD DE PRODUCCION		0.59		2.45		7.16		13.05		30.80		80.00		2.52

MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS
DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE DE LABOR
1970

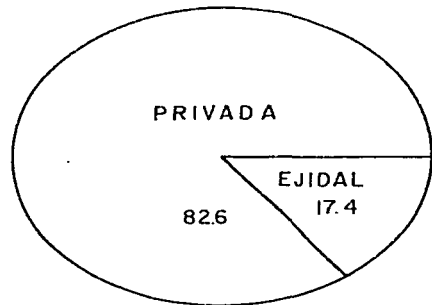
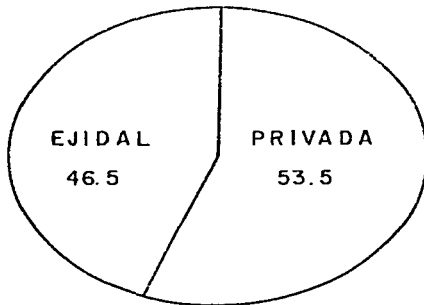
SUPERFICIE TOTAL : 2330.3 Has.

SUPERFICIE DE RIEGO TOTAL : 6.5 Has.



SUPERFICIE DE TEMPORAL
TOTAL : 2319.2 Has.

SUPERFICIE DE JUGO O HUMEDAD
TOTAL : 4.6 Has.



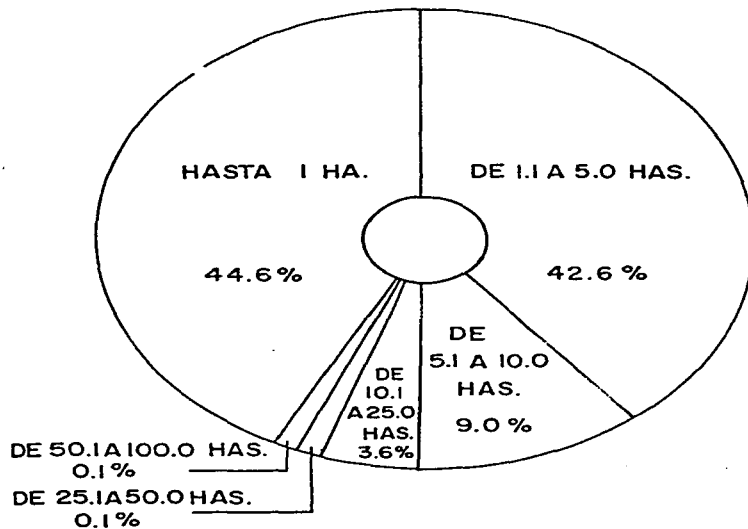
FUENTE : DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA, S.I.C.

Dibujó: Humberto Robles Ubaldo

MUNICIPIO DE TEPOZTLAN , EDO DE MORELOS

DISTRIBUCION DE LAS UNIDADES DE PRODUCCION PRIVADA SEGUN TAMAÑO DE LA SUPERFICIE, 1970

TOTAL DE UNIDADES 759



FUENTE: DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA , S.I.C.

El fenómeno de excesivo fraccionamiento de la propiedad privada es funesto para la economía municipal y para el país, dado que no permite aprovechar más eficazmente el uso de la tierra. Las economías de escala só lo son posibles en explotaciones con superficies considerables.

En la mayoría de los casos, los predios que se encuentran en circunstancias de minifundio tienen una economía de autoconsumo debido a lo ra quítico de la producción agropecuaria y raras veces sus productos se destinan al mercado.

La excesiva fragmentación de la propiedad impide la utilización óptima de las obras de infraestructura, el control de plagas, la asistencia crediticia, sea en dinero o insumos y, en general, las medidas de fomento de las actividades agrícolas.

e) Concentración de la propiedad privada.

En el municipio de estudio se manifiesta muy marcadamente el fenómeno de la concentración de la tierra, debido al excesivo fraccionamiento de la misma. Por una parte se encuentra gran cantidad de unidades de producción con superficies pequeñas, que en conjunto representan sólo una escasa porción de la superficie total y por otra parte se encuentran unas cuantas unidades que tienen bajo su dominio gran parte de esa superficie total.

De esta manera se observa que el 44.6 por ciento de las unidades de producción, que representan casi la mitad de las 746 existentes, poseen apenas el 10.3 por ciento de la superficie y, por otra parte, el 55.4 por ciento restante de las unidades poseen el 89.7 por ciento de la superficie, o sea que, poco más de la mitad de las propiedades posee casi las nueve décimas partes del área total. (Ver cuadro número 10 y gráfica núm. 15).

CUADRO No. 10. DISTRIBUCION DE LA PROPIEDAD PRIVADA POR UNIDADES DE PRODUCCION PRIVADA

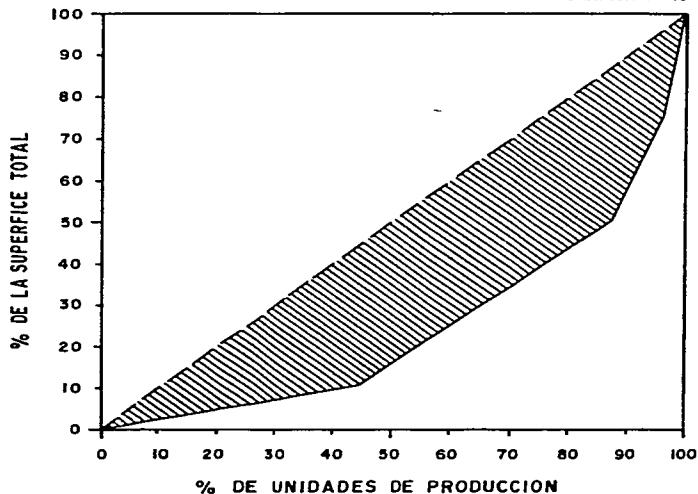
1 9 7 0

% del total de unidades	% que posee de la superficie total
44.6	10.3
87.2	50.8
96.2	75.8
99.8	94.2
99.9	95.8
100.0	100.0

Fuente: Dirección General de Estadística, S.I.C.

MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, ESTADO DE MORELOS
CONCENTRACION DE LA PROPIEDAD PRIVADA
(CURVA DE LORENZ O DE EQUIDAD)
1970

GRAFICA N° 15



Dibujó: Humberto Robles Ubaldo

4. BIENESTAR SOCIAL.

a) El análisis de los recursos humanos en el municipio de Tepoztlán, de acuerdo con los últimos datos censales, presenta la siguiente estructura de la población económicamente activa:

La fuerza de trabajo total del municipio es de 3 373 personas. Dentro de las actividades económicas, el sector primario es el más importante, ya que el 62.9 por ciento de la población participa en él. Este hecho no ha permitido que el sector industrial participe más dinámicamente en el proceso de desarrollo económico.

Del total de personas dedicadas a la industria, que alcanza a 8 por ciento, la mayor parte está ocupada en las actividades de transformación y de construcción.

En las actividades terciarias, los servicios y el comercio son los de mayor participación, con un 17.0 por ciento y un 11.3 por ciento respectivamente.

Las personas dedicadas a los quehaceres domésticos en el municipio de Tepoztlán totalizan 3 178 personas, las cuales son, en su mayor parte, mujeres. Aunque su actividad no se considera económicamente activa, puesto que no son remuneradas, su participación es importante en el desarrollo de los trabajos propios del campo (cuadro No. 11).

CUADRO 11. POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD.

1 9 7 0

Rama de Actividad	Número	Porcentaje
AGRICULTURA	2 135	62.9
INDUSTRIA:		
Extractiva	4	0.1
Transformación	210	6.2
Construcción	83	2.5
Generación y distribución de energía eléctrica	—	—
SERVICIOS		
Comercio, transportes, servicios, gobierno	579	17.0

NO ESPECIFICADA	384	11.3
T O T A L	3 395	100.0

Fuente: IX Censo General de Población, 1970.

b) Distribución del ingreso.

El desempleo y el subempleo en la entidad son muy altos y el salario mínimo no es respetado, situación que a nivel municipal se agudiza. Así, en Tepoztlán, municipio agrícola y donde la industria y los servicios están rezagados, los niveles de ingreso de la población son demasiado reducidos.

Del total de la población económica activa, sólo declara ingresos el 86.6 por ciento, de los cuales la mayoría (63.1 por ciento) percibe ingresos inferiores a los \$499.00 mensuales, el 26.3 por ciento, de \$500.00 a \$1 000.00 y el 10.6 por ciento de \$1 000.00 o más (cuadro 12).

La distribución del ingreso, según rama económica para el año de 1970, indica que del total de personas dedicadas a las actividades primarias declaran ingresos mensuales el 63.2 por ciento, de las cuales el 80.0 por ciento percibía ingresos mensuales entre \$1.00 y \$499.00, el 18.5 por ciento, de \$500.00 a \$1 499.00 y el 1.4 por ciento, de \$1 500.00 o más.

En el sector secundario, al cual se dedican 578 personas, declararon ingresos el 9.6 por ciento, de los cuales el 22.1 por ciento percibía ingresos mensuales entre \$1.00 a \$499.00, el 71.8 por ciento de \$500.00 a \$1 499.00 y el 11.0 por ciento de \$1 500.00 o más. La población que se dedica a la distribución de los productos derivados de la industria del petróleo, la extractiva y la construcción, perciben en su mayoría ingresos muy bajos.

A las actividades terciarias del municipio se dedican 1 716 personas, de las cuales declararon ingresos el 27.3 por ciento. La percepción de ingresos en las diferentes actividades del sector son en su mayoría muy bajos (cuadro No. 13).

CUADRO 12. GRUPOS DE INGRESO MENSUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA

Grupo de Ingreso Mensual	Población económicamente activa que declaró ingresos	%
No declararon ingresos	456	13.43
Declararon ingresos	2 939	86.57
Hasta \$199.00	621	21.13
De \$200.00 a \$400.00	1 233	41.95
De \$500.00 a \$ 999.00	773	26.30
De \$1 000.00 a \$1 499.00	182	6.19
De \$1 500.00 a \$2 499.00	80	2.72
De \$2 500.00 a \$4 999.00	33	1.12
De \$5 000.00 a \$9 999.00	6	0.22
De \$10 000.00 o más	11	0.37

Fuente: IX Censo General de Población, S.I.C.

CUADRO 13. DISTRIBUCION POR GRUPO DE INGRESO MENSUAL Y RAMA DE ACTIVIDAD

Rama de actividad	Total	%	De 1 a 499	Grupos de ingresos		%	Más de 1500	%
				%	De 500 a 1499			
Primaria	1 856	63.15	1 485	80.01	345	18.59	26	1.40
Secundaria	281	9.56	62	22.06	202	71.89	17	6.05
Terciaria	802	27.29	307	38.28	408	50.87	87	10.85
Declararon ingresos	2 939	100.00	1 854	63.08	955	32.49	130	4.43

c) EDUCACION

El panorama que presenta el bienestar social en materia de educación permite observar que en general el sistema es bueno en varios de sus niveles.

La demanda real de educación preescolar es satisfactoria, ya que actualmente el municipio cuenta con este tipo de enseñanza. En la preprimaria

Estanislao Rojas, ubicada en la cabecera municipal, y en las demás localidades se proporciona este servicio a través de los jardines de niños auspiciados por el INPI; sólo en Santo Domingo Ocotitlán no se cuenta con ellos.

La población total de 6 años y más es de 10 463 personas, de las cuales 3 150 (30.1 por ciento) no tienen ninguna instrucción. (Cuadro No.14).

El total de personas que cuentan con algún grado de nivel de educación primaria o el ciclo completo es de 6 028 o sea el 59.4 por ciento del total de la población de 6 años y más:

Los habitantes del municipio mayores de 10 años que cuentan con alguna instrucción posterior a la primaria es mínimo, 1 105 personas, o sea 10.6 por ciento de la población.

CUADRO 14. GRADO DE INSTRUCCION DE LA POBLACION DE 6 AÑOS Y MAS POR GRUPOS DE EDAD, 1970.

Grupos de edad	Total de personas	Sin instrucción	Total	Con instrucción primaria						Con alguna instrucción posterior a la primaria
				según el 1er.año	grado más alto 2o. año	3o. año	4o. año	5o. año	6o. año	
De 6 a 9	1 639	894	745	367	223	124	31	—	—	—
De 10 a 14	1 717	159	1 428	101	188	257	322	297	263	130
De 15 a 19	1 251	166	706	29	63	78	73	102	361	379
De 20 a 29	1 813	368	1 066	55	174	203	143	114	377	379
De 30 a 39	1 418	374	911	90	187	228	135	87	144	133
De 40 y más	2 625	1 189	1 352	197	404	299	189	91	172	84
TOTAL	10 463	3 150	6 208	839	1 239	1 189	893	691	1 357	1 105

Fuente: IX Censo General de Población, S.I.C.

En el municipio de Tepoztlán hay una escuela preprimaria, 10 escuelas primarias, dos escuelas secundarias, una escuela de artesanías, una escuela de idiomas (C.A.L.E.) y una especial para niños de muy escasos recursos (Horizonte Rural).

Nombre y características de las escuelas que funcionan en el municipio:

VILLA DE TEPOZTLAN

Escuela Preprimaria Estanislao Rojas

Escuela Primaria Escuadrón 201

Escuela Primaria Benito Juárez

Escuela Primaria Rural Federal Albino Ortega, cuenta con 6 grupos, de primero a sexto año, fue fundada en 1940.

Escuela Primaria Francisco I. Madero

SANTA CATARINA ZACATEPEC

Escuela Primaria "José María Morelos y Pavón", construida en 1964, su construcción fue promovida por Don Vicente Esquivel Morales, cuenta con 16 grupos de primero a sexto grado y con una capacidad de 800 alumnos.

AMATLAN DE SANTA MAGDALENA

Escuela Primaria "Gregorio Torres Quintero", cuenta con 6 grupos, de primero a sexto grado y fue inaugurada en el mes de mayo de 1974.

SAN ANDRES DE LA CAL

Escuela Primaria "Benito Juárez", se construyó en 1901, cuenta con 6 grupos, de primero a sexto grado y se le hizo una reconstrucción en el año de 1973.

SAN JUAN TLACOTENCO

Escuela Rural Federal "Josefa Ortiz de Domínguez", cuenta con 6 grupos, de primero a sexto, se construyó el año de 1955, antes contaba con una escuela primaria rural, llamada "Felipe Pescador" y un jardín de niños.

COLONIA ADOLFO LOPEZ MATEOS

Escuela Primaria Federal "Benito Juárez, cuenta con 6 grupos, de primero a sexto. La construcción de sus aulas fue costeadada por la comunidad,

el Departamento del CAPFCE y el Gobierno del Estado.

IXCATEPEC

Escuela Primaria "Aniceto Villamar", cuenta con grupos de primero a quinto.

Además, existen dos escuelas secundarias, la Escuela Secundaria Federal "Jesús Conde Rodríguez" que es diurna y la Escuela Secundaria participativa nocturna Estatal "Lázaro Cárdenas del Río".

Existe una Escuela de Artesanías, ubicada en la calle de Zaragoza, creada por las autoridades del Estado en 1970.

Urge la creación de una escuela Preparatoria anexa a la Universidad del Estado, ya que los estudiantes que terminan sus estudios secundarios se dirigen a Cuernavaca o a la ciudad de México a continuar sus estudios de bachillerato.

No obstante lo anterior, el número de escuelas con que cuenta el municipio es insuficiente, pues un apreciable número de niños en edad escolar no pueden asistir por falta de cupo o bien de maestros.

En el municipio de Tepoztlán el 22.6 por ciento de la población está constituida por analfabetos, según el censo de 1970.

ESCUELAS PRIMARIAS

Nombre, ubicación y número de aulas	Clave	Clase	Dirección
Esc. Benito Juárez Barrio de la Santísima 11 aulas	XVI-05-R-R-m-X-158	Rural Federal	Matamoros No. 28
Esc. Aniceto Villamar Ixcatec 3 aulas	XVI-05-F-R-m-X-14	Rural Federal	Morelos No. 4
Esc. Benito Juárez Col. López Mateos. Un aula	XVI-05-F-R-d-X-094	Rural Federal	Hidalgo No. 1

Esc. Prof. Miguel Salinas Santiago Tepetlapa Un aula	XVI-05-R-F-m-X-146	Rural Federal	Av. Morelos s/n
Esc. José Ma. Morelos Santa Catarina 6 aulas	XVI-05-F/R/m-X-142	Rural Federal	Cuautla No. 21
Esc. Francisco I. Madero Barriu Santo Domingo 6 aulas	XVI-05-R-F-d-X-148	Rural Federal	Jardinera s/n
Esc. Benito Juárez La Calera 5 aulas	XVI-05-R-F-d-M-X-144	Rural Federal	Independencia y Galeana
Esc. Josefa Ortiz de Domínguez San Juan Tlacotenco 6 aulas	XVI-05-R-F-d-X-147	Rural Federal	Hidalgo No. 25
Esc. Albino Ortega Barriu de los Reyes 3 aulas	XVI-05-R-F-d-m-X-154	Rural Federal	Buenavista No. 30
Esc. Escuadrón 201 Tepoztlán 17 aulas	XVI-05-V-F-m-X-019	Urbana- Federal	Envila y No Reelección s/n
Esc. José Ma. Morelos Ocotitlán 2 aulas	XVI-05-F-p-d-X-073	Rural Estatal	Domicilio Conocido
Esc. Gregorio Torres Q. Amatlán 2 aulas	XVI-05-E-R-m-X-075	Rural Estatal	Magdalena No. 14

ESCUELAS SECUNDARIAS

Jesús Conde Rodríguez

Lázaro Cárdenas del Río

XVI-05-E-S-P-V-71-008

d) Recursos para la salud y asistencia social.

Características de la Vivienda.

El análisis del cuadro No. 15 resulta interesante ya que nos proporciona un aspecto de suma importancia como indicador del nivel de vida que tiene la población.

CUADRO No. 15. TIPO DE VIVIENDA SEGUN EL NUMERO DE CUARTOS Y CANTIDAD DE OCUPANTES.

	Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9 y más
Número de viviendas	2 215	1 041	769	227	106	32	12	13	2	13
Número de ocupantes	12 855	5 738	4532	1459	623	222	71	81	15	114

Fuente: IX Censo de Población, Estado de Morelos, 1970.

Al analizar este cuadro, número 16, lo primero que llama la atención es que, en promedio, se tienen 5.8 habitantes por habitación. En seguida, se advierte que el tipo de habitación que predomina, según el número de cuartos, es el de uno solo, tipo que en total constituye el 47.0 por ciento del total. Le siguen en importancia aquellas de dos y tres cuartos, mismas que en conjunto suman 996 y que representan el 45.0 por ciento del total, quedando sólo el 8.1 por ciento restante para las habitaciones de más de tres cuartos.

Puede decirse, en consecuencia, en cuanto al problema habitacional se refiere, que Tepoztlán presenta una situación desfavorable que aumenta considerablemente.

Tomando en cuenta el material con que se construyen las viviendas se tiene lo siguiente:

En la mayoría de las viviendas, los muros son de adobe, teja o materiales similares y los pisos de tierra. En otras palabras, la vivienda que predomina es la que muy poco ha variado desde la época colonial, que es típica en todo el Estado. No obstante, se advierte la introducción de otros materiales como ladrillo, madera, embarro, etc., y techos de concreto, ladrillo, y otros.

CUADRO 16. NUMERO DE VIVIENDAS Y DE OCUPANTES, SEGUN EL MATERIAL PREDOMINANTE EN LOS MUROS, TECHOS Y PISOS DE LAS VIVIENDAS.

En muros	Material Predominante							
	Total	en techos			en pisos			
		Concreto o similar	Palma o similar	Teja o similar	Madera	Otro	tierra	otro
Viviendas	2 215	229	95	1 565	92	234	1 344	871
Ocupantes	12 855	1 358	457	9 243	491	1 306	7 755	5 100
Adobe	1 450	54	35	1 285	8	68	880	570
	8 573	328	191	7 624	56	374	5 203	3 370
Ladrillo o tabique	359	143	1	188	—	27	100	259
	2 098	856	6	1 111	—	125	579	1 519
Madera	230	22	33	48	80	47	209	21
	1 142	116	147	235	419	225	1 031	111
Embarro	27	2	15	8	—	2	27	—
	124	12	59	40	—	13	124	—
Otros Materiales	149	5	11	36	4	90	128	21
	918	46	54	233	16	559	818	100

Fuente: Censo de Población, estado de Morelos, 1970.

CUADRO 17. NUMERO DE CASAS Y DE OCUPANTES, SEGUN DIVERSAS CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA

	Total	Con energía eléctrica	Con radio y T.V.	Sólo con radio	Sólo con T.V.	Con cuarto de baño y agua caliente	Con cocina que no se usa para dormir	Combustible usado para cocinar		
								Leña o carbón	Petróleo	Gas o electricidad
Viviendas	2 215	1 625	346	1 299	37	405	1 566	1 687	131	397
Ocupantes	12 855	9 809	2 185	7 698	282	2 332	9 259	9 847	662	2 346

Fuente: IX Censo de Población, Estado de Morelos. 1970.

Finalmente, para ver los adelantos en el municipio en lo que respecta al marco habitat, se anexa un cuadro donde se observa que el 73.4 por ciento de las habitaciones (1 625) reciben energía eléctrica. Asimismo, sólo el 18.1 por ciento (405 habitantes) tiene cuarto de baño con agua caliente y la mayor parte del total de las viviendas (76.6) sigue utilizando como combustible para cocinar leña o carbón (ver cuadro No. 17).

Otro de los servicios que adquiere significativa importancia es el que se refiere al drenaje de las viviendas. En el cuadro no se pueden apreciar algunas características que determinan las condiciones generales que prevalecen con respecto a este servicio.

De las 2 215 viviendas 1 563 disponen de agua entubada, mismas que representan el 70.6 por ciento, en tanto que el 29.4 por ciento del total (652) no está dotado de este servicio. Se cuenta a la fecha con un sistema de drenaje muy restringido, muchas casas carecen hasta de fosa séptica. Sin embargo, existe ya un proyecto para ampliar el sistema de drenaje en la cabecera del Municipio.

De lo expuesto, se desprende que los servicios públicos son deficientes en su generalidad, por lo que debe procurarse su mejoramiento, empezando por el servicio de agua potable, ya que es el más importante, lo que hará que mejore la salubridad en la población. Para lograr este propósito, cabe señalar que Tepoztlán cuenta con los recursos necesarios para llevarlo a cabo (ver cuadro No. 18).

CUADRO No. 18. NUMERO DE VIVIENDAS Y DE OCUPANTES, SEGUN LA DISPONIBILIDAD DE AGUA ENTUBADA Y DRENAJE.

Forma de abastecimiento de agua entubada	T o t a l		Con drenaje		Sin drenaje	
	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocupantes	Viviendas	Ocup.
Disponen de agua entubada	2 215	12 855	209	1 154	2 006	11 701
Dentro de la vivienda	1 563	9 235	193	1 051	1 370	8 184
Fuera de la vivienda	526	3 210	128	702	398	2 508

De llave pública o hidrante	705	3 950	19	103	686	3 857
Sin agua entubada	652	3 620	16	103	636	3 517

Fuente: IX Censo de Población, Estado de Morelos. 1970.

e) SALUD. Los recursos médicos del municipio están representados por un centro de Salud Rural de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, que tiene las siguientes características:

Centro de Salud "B"

1. Está situado en la cabecera municipal.
2. Proporciona atención médica preventiva y curativa; normalmente tiene uno o dos médicos y tres enfermeras. No cuenta con laboratorio, ni rayos X.
3. Funciona con servicio de hospitalización, disponiéndose para ello de 13 camas.

Existen además dos clínicas, una del Instituto Mexicano del Seguro Social y otra del ISSSTE; las dos dan servicio a sus afiliados. En la cabecera del Municipio hay dos médicos particulares y tres farmacias.

La medicina preventiva de Tepoztlán está dirigida a reducir la poliomielitis, sarampión, tos ferina, difteria, tétanos y tuberculosis, labor que se está desarrollando por medio de los programas de vacunación a nivel nacional.

Las principales enfermedades que se presentaron en el municipio en 1975 son la gastroenteritis y colitis, amibiasis, escabiasis, salmonelosis, fiebre tifoidea, sarampión, hepatitis, brucelosis, disenteria bacilar y tuberculosis pulmonar.

f) ALIMENTACION.

CUADRO 19. ALIMENTACION.

Productos	Número de consumidores	Porcentaje	Número de no consumidores	Porcentaje
Carne	11 471	89.2	1 384	10.77
Huevo	10 839	84.3	2 016	15.68

Leche	6 914	53.7	5 941	46.22
Pescado	1 770	13.7	11 085.	86.23
Pan de trigo	11 424	88.8	1 431	11.13

Fuente: IX Censo General de Población, S.I.C. 1970.

De acuerdo al cuadro 19, podemos concluir que la alimentación es rica en proteína animal; el consumo de carne compensa el de pescado, que es reducido. Por lo que se refiere al huevo y pan de trigo, que combinados constituyen un alimento completo, compensan a su vez el menor consumo de leche.

En consecuencia, las proporciones citadas, comparadas con las prevalecientes en otros Estados, pueden considerarse satisfactorias.

5. TURISMO

La gran preocupación por desarrollar el turismo se basa en que éste constituye una actividad económica que proporciona un elevado índice de ingresos a la nación, favorece la distribución del ingreso interno y representa una importante función social en el empleo libre de la población.

Tepoztlán, como gran parte del Estado de Morelos, es un lugar privilegiado de atractivo nacional e internacional, por la quietud de sus paraisos naturales, que permiten el descanso en el campo y la distracción de la mente y el espíritu.

Manuel Toussaint* nos dice al respecto: "Uno de los sitios más hermosos que existen en México es Tepoztlán. Alguien ha dicho que es el más hermoso del mundo. Puede ser, según el estado de ánimo con que se haya visitado Tepoztlán. Es extraordinario porque allí se reúnen y conjugan todas las ambiciones del hombre culto: en primer lugar la naturaleza, el paisaje único de la sierra de Tepoztlán; el clima ligeramente cálido, pero más uniforme que el de Cuernavaca. Y después de estas obras de Dios, las obras de los hombres, creaciones realizadas para ensalzar al mismo Dios; pero creaciones artísticas que colman nuestra ansiedad espiritual".

Este lugar encantador se encuentra en un valle, rodeado de montañas con formaciones rocosas fuera de lo común. Los picos cerrados semejan castillos aéreos con la distancia.

a) Arqueología. El Tepozteco, pirámide que se eleva en lo alto de la montaña, donde se adoraba al dios Dos Conejos, conocida también como la Casa del Tepozteco, es tratada por primera vez en el XI Congreso Internacional Americanista, celebrado en 1895 en la Ciudad de México en un trabajo presentado por Francisco M. Rodríguez. "Sus descripciones y mapas revelan que la cima de un risco sobresaliente fue nivelada para formar una plataforma de nueve metros de alto, a la que se llegaba por una escalinata posterior. La construcción, con paredes de 1.80 metros de espesor, consta de dos cuerpos. Un estre-

* Toussaint, Manuel. Paseos Coloniales. Ed. Imprenta Universitaria, UNAM. 1962, p. 106.



I. PIRAMIDE DEL TEPOZTECO

cho paraje se extiende entre los dos pisos y una escalinata parcialmente destruida, provista de amplias rampas a ambos lados, da acceso por el lado occidental. Las ruinas de un santuario donde se presentaban ofrendas a las deidades del pulque ocupan una pequeña zona cuadrada al pie de la escalinata. Motivos policromos y algunas figuras que se identifican como imágenes del sol, adornaban originalmente dos pilares recubiertos de estuco a la entrada del Santuario interior del templo dividido en dos cámaras. Se cree que el lado occidental tuvo una vez una estatua de Tezoztécatl que, según la tradición, fue destruida en el siglo XVI, por orden de Fray Domingo de la Anunciación".*

Es de interés señalar las placas que fueron halladas en el cuerpo inferior, apreciándose, en una de ellas el jeroglífico del Rey Ahuizotl y, en la otra, jeroglíficos fechados con el 10 tochtli, equivalente al año 1502, época en que fue construido el templo por los tepoztecas.

Además del interés arqueológico e histórico de la "casa del Tepozteco", debido a su colocación en tal alto picacho, se goza de una vista de extraordinaria belleza donde se pueden divisar todos los confines del Estado de Puebla y de Guerrero. En la actualidad, el Gobierno Federal y el Estatal están planeando la renovación del ascenso y la construcción de cobertizos a un lado del monumento, para que el visitante goce de toda la belleza del lugar.

b) Monumentos Coloniales.

Los conquistadores hispánicos tuvieron, por regla, para destruir el credo aborígen cuya influencia era grande, que fundar en cada foco indígena establecimientos de difusión evangélica cristiana igualmente importantes; monumentos en sitios cuya significación actual es raquítica, pero que en los tiempos anteriores a la llegada de los europeos fueron núcleos considerables de población.

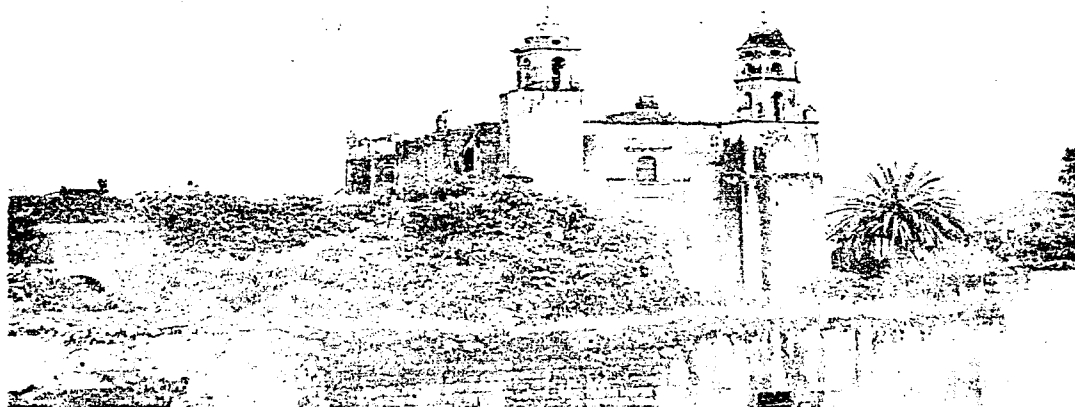
Ex-Convento del siglo XVI.

La evangelización de la región de Tepoztlán tocó a los frailes dominicanos que fundaron el convento ubicado: al norte, Avenida Zaragoza; al sur,

* Reed M. Alma. El Remoto Pasado de México, Ed. Diana, octubre de 1972, pp.170, 171.



2. PUEBLO DE TEPOZTLAN Y SERRANIA DEL TEPOZTECO



3. IGLESIA Y EXCONVENTO (SIGLO XVI), DE TEPOZTLAN.

Avenida Revolución de 1910; al oeste: plaza principal, y al oriente: calle Arquitecto del Sordo, antes calle de la Conchita, nombre que debería conservarse ya que se deriva de una pequeña fuente adosada a la tapia del convento. El área inscrita en ese perímetro mide aproximadamente 28 296 metros cuadrados que, probablemente, correspondían al predio primitivo. Actualmente se han segregado distintas fracciones ya que en ella se han construido: el jardín de niños, la escuela secundaria, el museo, el hospital de la S.S.A., además de un área de casas y comercios.

La distribución general del conjunto, salvo algunas variantes, es la común a los monasterios del siglo XVI: extenso atrio que servía de cementerio, huerta, jardín, iglesia, habitación de los frailes, pozas, capilla abierta y los pies del templo con la portada monumental frente al poniente.

Hospital del siglo XVI. En ruinas, ubicado entre las calles de Netzahualcóyotl y Av. del Tepozteco, admirándose una pared con una ventana en donde se puede observar algunas pinturas. Este hospital fue fundado por los frailes dominicos, en el siglo XVI.

c) Otros monumentos.

Existe un monumento a "La resistencia del pueblo de Tepoztlán, en contra de los plateados", monumento destruido pero que es de gran interés, por lo cual debería ser reconstruido y remodelado. Según relato de Don Salvador Rojas, en 1855, cuando los plateados invadieron Tepoztlán, se comprobó el valor de los tepoztecos al expulsar a los terribles bandoleros; fue por ello que, a iniciativa de don José Guadalupe Rojas, se erigió un monumento a la resistencia a los plateados. En 1940 fue restaurada por don Estanislao Rojas Zúñiga, pero a la fecha se encuentra en ruinas.

Mundo y Cruz. Rumbo al Tepozteco, en el paraje llamado Axihitla, existe una esfera terrestre, sobre la que se eleva una cruz, con monogramas de la orden de Santo Domingo, monumento que se alza precisamente en el lugar en que Frey Domingo de la Anunciación bautizó al tepozteco o al primer indio converso a la religión católica, a la llegada de los dominicos.

d) Atracciones diversas. Museo Arqueológico "Casa por la Paz", fundado en el año de 1965 por el poeta Carlos Pellicer Cámara, que se encuentra ubicado en la calle del Arquitecto del Sordo. Fue inaugurado el 6 de junio de 1966 por el entonces expresidente de la República Mexicana, Lic. Adolfo López Mateos.

e) Parque Nacional. Recomendable a los amantes de las excursiones por la gran belleza de su paisaje. Fue declarado Parque Nacional según decreto del Presidente de la República Mexicana Lázaro Cárdenas, del 22 de enero de 1937.* A continuación se transcriben los dos primeros artículos, por considerarlos de suma importancia:

ARTICULO PRIMERO. Se declara Parque Nacional, con el nombre de "EL TEPOZTECO", los terrenos que rodean al pueblo de Tepoztlán, Estado de Morelos, destinándoles a la conservación perpetua de la fauna y la flora silvestres, así como para la protección de las joyas arqueológicas de la comarca.

ARTICULO SEGUNDO. El Parque Nacional a que se refiere el artículo anterior, comprenderá los terrenos situados dentro de los límites siguientes:

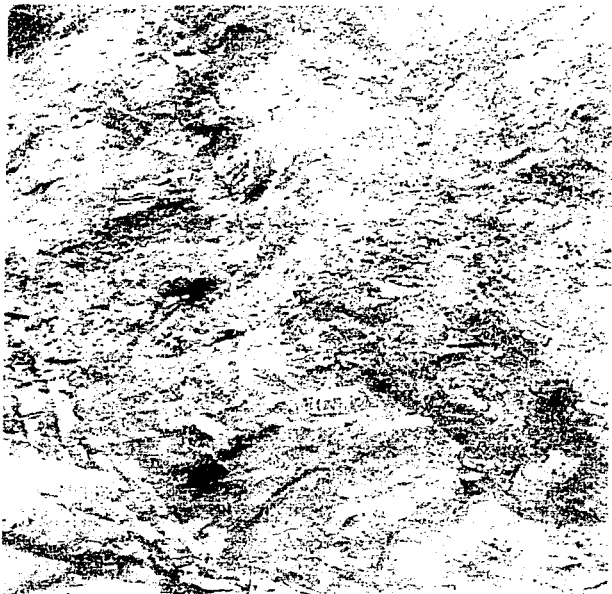
Partiendo de la cumbre del cerro Chichinautzin, hacia el este, hasta llegar al cerro de Chihuacuilot o Zoaquillo; de este lugar, hacia el sur, hasta la cumbre del cerro de la Mina, de donde con dirección general al suroeste, se tocan los puntos conocidos con los nombres de cerro del Ahorcado, Ojuelos, cerro de los Cañones, Cerro Barriga de Plata y Mojoneras de Acolape; de ese lugar, con dirección al Noroeste y pasando por la mojonera de Las Calderas, se llega al cerro de la Herradura, de cuyo lugar, en dirección al noroeste se toca la mojonera de la Paz y Metusco, terminando los linderos en la cumbre del cerro de Chichinautzin, que se tomó como punto de partida.

f) Danza de los Chinelos. Determinadas festividades se celebran con danzas autóctonas, entre las que destacan: la danza de los chinelos, conocida también como el brinco, la danza de salutación tepozteca, los tiznados, moros, etc.

* Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de enero de 1937.



4.Cerro "El bastón del Tepozteco"



5.Entrada al Parque Nacional "El Tepozteco"

6 Pinturas Rupestres.

Existen dos versiones orales sobre el origen de los chinelos:

Loa tlahuicas fueron los últimos en llegar al valle de México, denominado Temoanchán o Temoanchan —de donde venimos, a donde vamos, lugar de las flores, paraíso— y esta danza es la peregrinación que ellos hacían. Tal es una de las versiones del origen de los chinelos.

La segunda versión habla de un caudillo de Tlayacapan, que no estaba de acuerdo con la vida que les daban los españoles. Entonces, un indígena se vestía de blanco e iba en las noches a matar a los españoles y de ahí que muchos de los chinelos, anteriormente gritaban y se metían a las casas, duraba dos o tres días esta danza. En Tepoztlán y Tlayacapan les daban una bebida muy especial que se llamaba chicha.

Las características de la vestimenta del chinelo tepozteco son un sombrero alto, bordado con diferentes figuras de chaquira y lentejuela, rematando con plumajes de avestruz de colores, utilizan máscaras de tela de alambre decoradas con bigotes y barbas en forma de pico, vestido de terciopelo de colores con adornos, finalmente un volantón bordado con lentejuelas y chaquira con diferentes figuras, son tres comparsas; la Anáhuac (sapos), América Central y Unión y Paz.

Los dibujos de sus vestimentas son por lo regular de formas pre-hispánicas y se utilizan caras en los volantones.

En Tepoztlán, la celebración de este carnaval (la danza de los chinelos) cumplió 125 años en 1977.

La Danza de Salutación Tepozteca es una representación de la cristianización del indígena mexicano en el Estado de Morelos, es un homenaje que se hizo en Tepoztlán, por lo que es tepozteca, y es completamente religiosa. Se hace una procesión como se hace en las iglesias y bailan con velas.

g) Arte plástico.

La pintura rupestre en Tepoztlán es hasta ahora desconocida por

los especialistas en la materia, pero hemos encontrado muestras de ellas en varias partes de los cerros de Tepoztlán, famosas y conocidas por los habitantes del lugar, mismas que han sido utilizadas por ellos desde tiempos inmemoriales para ubicar algunos terrenos, aunque no han faltado gentes que por ociosidad las han destruido con letreros con inscripciones banales. Las mostradas en la fotografía tomada al pie del cerro del Tepozteco son ejemplo de algunas de ellas. Otra muy famosa es la del venadito que se encuentra en las proximidades de Meztitla.

El Mural Quetzal, develado el 12 de marzo de 1975, a las 12 horas, por el poeta Carlos Pellicer Cámara, fue pintado por Netzahualcóyotl Lozano, nacido en la ciudad de México en 1941, egresado de la Academia de San Carlos. Este mural se debe a la conmemoración del 25 aniversario de la fundación de la Escuela Secundaria "Jesús Conde Rodríguez". Dicho mural está inspirado en la tradición e historia de Tepoztlán, terminando en la tan necesaria Revolución Mexicana, la que algún día hará justicia al pueblo de México.

h) Festividades. El Reto del Tepozteco.

8 de septiembre: fiesta del reto del Tepozteco. Por la tarde, hay una representación de la leyenda de "Tepoztecatl". El Tepozteco habla en lengua náhuatl y combate con los señores de Cuernavaca, Yautepec, Oaxtepec y Tlayacapan, acompañado de danzas aztecas, con música de teponaxtles, chirimías y sonajas.

8 de Mayo: En el pueblo de Ixcatepec se efectúa una feria que dura siete días. Acude mucha gente de diversas regiones y poblaciones, principalmente de Milpa Alta, de donde llevan por los montes la imagen del Santo de su devoción. En estos días se pueden contemplar las danzas de los pastores, los apaches y los moros. También hay corridas de toros, juegos mecánicos y fuegos artificiales.

Carnaval.

Fecha movable durante los meses de febrero y marzo, dura tres días

dos antes del martes de carnaval. Numerosos grupos de chinelos disfrazados bailan el brinco, en la plaza principal. También hay bailes populares con orquestas y conjuntos tropicales las tres noches, feria con juegos mecánicos, etc.

4 de Agosto: En el barrio de Santo Domingo se celebra la fiesta religiosa patronal de Santo Domingo, dura tres días. Hay juegos pirotécnicos por la noche.

1) Centros de atención a turistas.

Posada del Tepozteco, ubicada en Paraíso No. 3, con 13 cuartos con baño, ventiladores, restaurante, bar, estacionamiento, salón de recepciones, jardín y alberca.

Se encuentran además los siguientes lugares donde puede hospedarse: El Mesón del Indio, La Cabaña y La Bugambilia, asimismo, los campamentos de Camohmila, de la YMCA, exclusivo para socios, con servicio de alberca para socios y no socios y el campamento MEZTITLA de los boy scouts.

El servicio de alimentos y bebidas está integrado por doce establecimientos de calidad turística, de los cuales 9 son restaurantes, 2 restaurant-bar y una fuente de sodas.

PERSPECTIVAS.

Considerando que del total de turistas que visitan esta entidad, los provenientes del exterior del país representan proporción mínima, debe pensarse en la posibilidad de incrementar el turismo extranjero. La localización geográfica de la entidad permitiría, mediante campañas de promoción, atraer mayor número de ese tipo de turistas.

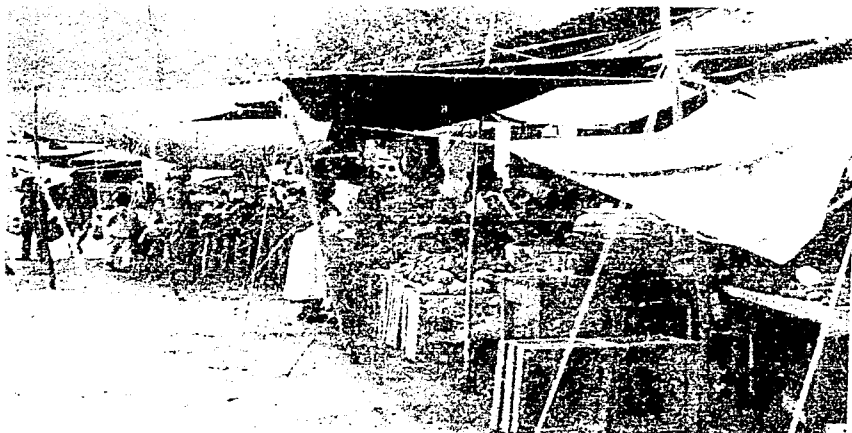
Es necesario, pues, avocarse al mejoramiento y conservación de las carreteras, a la vez que construir paradores turísticos integrados con gasolinera, hospedaje y otros atractivos.



7. Artesanías: Casas de madera, hechas con espinas de Pochote.



8. Artesanías: Garzas, hechas con injertos de Aguacate.



9. Días de mercado: Domingos y miercoles



10. Productos de la región: elotes, cebollas, etc.

CONCLUSIONES

Una de las características principales del desarrollo de la República Mexicana es la persistencia de grandes disparidades socio-económicas y culturales entre diversos sectores de la población.

En este estudio de Tepoztlán constatamos los bajos niveles de ingreso, de empleo, de escolaridad media y superior, de alimentación y de vivienda de sus habitantes. Muchos indicadores de bienestar social señalan las condiciones reales en que vive gran parte de la población de este municipio.

La migración interna de la región estudiada se realiza hacia las ciudades de Cuernavaca, Cuautla y el Distrito Federal, y es una respuesta a las carencias del municipio dentro del sistema económico, político y social del país. Este desplazamiento de población, durante el periodo comprendido en este estudio (1930 a 1970), refleja en general la insatisfacción de los habitantes del municipio, debido principalmente a la falta de oportunidades de empleo y de servicios educativos.

Resalta también la falta de estudios de planeación para la infraestructura económica del municipio, lo que hace necesario elaborar planes para la localización de nuevos polos de desarrollo, a fin de lograr la descentralización económica que impida la migración de la población rural hacia las grandes ciudades. Así, se podría evitar el congestionamiento de éstas y su crecimiento anárquico, que agudizan cada vez más los problemas de abastecimiento y salubridad.

Para arraigar a los pobladores en sus lugares de origen y hacer frente al subempleo y el desempleo, es necesario fomentar la creación de nuevas fuentes de trabajo y el incremento del turismo, en base a las grandes posibilidades naturales e históricas del municipio. Para el desarrollo de esta última actividad, es indispensable cuidar las zonas de mayor interés, remodelar el ex convento del siglo XVI, convirtiéndolo en Museo Regional, para que cause mayor impacto y así aprovechar mejor su hermosa concepción arquitectónica, y realizar una campaña de promoción turística.

La educación primaria y media es buena, podría afirmarse que es excelente, ya que en general los habitantes en esta edad escolar disponen de matrícula y aulas en dichos grados. El problema se presenta en la enseñanza superior, pues el alumno egresado de la enseñanza media, en muy reducido número acude al nivel superior. La Universidad del Estado se encuentra a 18 kilómetros, lo que hace urgente la creación de la escuela preparatoria, además de escuelas técnicas agropecuarias, etc.

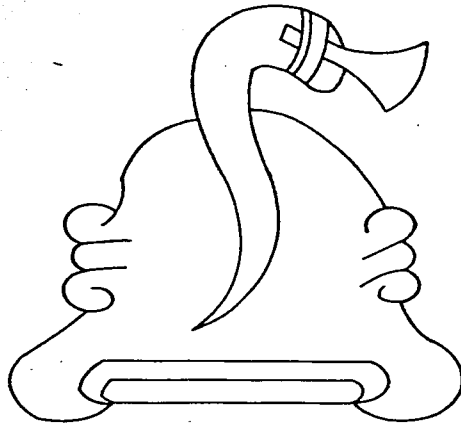
Para que alcance el municipio, por último, un mejoramiento de la agricultura y, por consiguiente, un adecuado desarrollo, es necesario dotarlo con obras de riego, con lo que se podría evitar las emigraciones de los agricultores de temporal, y proporcionarle la instrucción sobre el uso adecuado del suelo, por especialistas en agricultura y ganadería. Asimismo, debe incrementarse la apicultura, la avicultura, las artesanías, la ganadería y el comercio, ya que reportan ingresos económicos que benefician al municipio.



II. Palacio Municipal y Oficinas del Telégrafo y Correos.



12. Auditorio ILHUICALLI: Casa de la Festividad, inaugurado por el Lic. Gustavo Díaz Ordaz y el Arq. Ramiro González del Sordo, el día 27 de septiembre de 1970.



Jeroglífico de Tepoztlán, según el Diccionario de Aztequismos quiere decir TEPUZTLAN, junto al cobre, de Tepuztli, cobre y tlan, abundancia, lugar, sitio. Robelo A. Cecilio. Una hacha de cobre, ha dado lugar también a que se denomine "lugar de hacha de cobre."

TOPONIMIAS DEL MUNICIPIO DE TEPOZTLAN, MORELOS.

Palabras mexicanas de origen náhuatl, su formación y significado:

Tepoztlán, según el Diccionario de Aztequismos (op. cit.), quiere decir TE-PUZTLAN, junto al cobre, de Tepuztli, cobre y tlan, abundancia, lugar, sitio. Uniendo el significado de las dos raíces etimológicas TEPUZTLAN quiere decir "junto al cobre".

Su jeroglífico: un hacha de cobre, ha dado lugar también a que se denomine "lugar de hacha".

TEPUZTECATL es nombre gentilicio, que significa "el nativo de Tepuztlan".

Elosuchitlan quiere decir "tierra de unas rosas a manera de mazorcas de maíz.

Este pueblo es conocido actualmente como Santo Domingo Xocotitlan.

Tepecuytlapilco quiere decir pueblo o lugar que se encuentra en "la punta de un cerro". Este pueblo es conocido actualmente como San Juan Tlacotenco.

Acacueyecan quiere decir "tierra que estaba cercada de cañas o carrizal".

Este pueblo es conocido actualmente como San Andrés de la Cal.

Amatecatl significa "El nativo de Amátlan".

Amatlán significa "lugar donde abundan los amates"; de ámatl, amate y tzacutli, engrudo.

Nombres de los predios:

Cuacausahuatla	De Cua mucho, y de Cuazahuatla árbol de cazahuate, es decir, donde hay muchos árboles de cazahuate.
Cacaluapa	De cacalotl cuervo y de apa lugar, lugar del cuervo.
Cuicuitzcatlán	De Cuicuitzcatl, aguililla.
Animastlalpan	De ánimas, difunto, y de tlali tierra, tierra de difuntos, panteón.
Cacapula	Arbol de capulín.
Tlatlapancan	De tla muchos, y de tlapani, quebrar en pedazos; según la tradición se refiere a un lugar donde se rompió un juguete de barro del Tepozteco.

Cuachinantitla	De cuach árbol, yerba o planta, y de nantitla se- carse, es decir, árbol o planta que comienza a se- carse.
Tlacotzingo	De tlacotl, vara.
Ixtlilco	De I asustar, y de tllilitzne, tizado; lugar donde asusta un tizado.
Tlalatlaco	De tlali tierra abonada, y tlaco detener; terreno donde se detienen restos de vegetales procedentes del monte.
Acopilco	De copiltic torcido; se refiere a un terreno ondulado.
Techachaltitla	De tetl piedra, de chachal muchas y de titla lugar, es decir, lugar de muchas piedras.
Masatltoascayo	De mazatl venado; hoja ancha para tapar queso.
Texohuaytzintla	De texohuay árbol frondoso, y tzintla parte baja del árbol; se refiere a un terreno inmediatamente abajo de un monte.
Tecmilco	De tectli víboras de cascabel y micl, lugar; lugar donde hay víboras de cascabel.
Tlazacualtitla	De tlazacuali cercado con varas, cañuelas o ramas, y de titla, lugar; lugar cercado con varas.
Tzipitla	Niño llorón.
Ostoticpac	Donde está la cueva
Apantenco	Donde está el apantle (barranquita). De tlali, tierra, comolco, lugar, o sea, lugar donde se acumula la tierra.
Tetequisquitla	De te piedra, quisquitla donde se produce piedra pare- cida al tequesquite.
Tlacomolpa	Corral de barañas.
Xanticpac	Encima de los árboles.
Tlatlacotlateli	De tlatlaco medio, tlateli loma; a media loma.
Tlatlacapa	De tlacapa hombre; lugar de los hombres.
Quetzalapa	Lugar donde sólo se puede tomar agua uno por uno.

Tlatematontitla	Lugar donde se bañan.
Tenechalco	Lugar donde guardan cal.
Cuatlalco	Sarranca culebreada.
Tzinocametlan	Lugar donde hay golondrinas.
Tetepetlac	Se forma de tetl, que quiere decir piedra grande y de petlac petate, o sea barranca donde hay piedras grandes.
Tlecuilic	Quiere decir el lugar donde se pone el comal.

Nombres de los cerros:

Cuanectepetl	Se forma de cuanectle, que quiere decir miel y de tepetl cerro, es decir, cerro de la miel.
Tlahuitépetl	Cerro que alumbra o pico de luz.
Chalchitépetl	Cerro del tesoro.
Papalotzin	Cerro de la esmeralda.
Huilotépec	Cerro de la paloma.
Cacalotépetl	Cerro del ciervo.
Tepuztecátl	Cerro del cobre.
Ocelotépetl	Cerro del tigre.
Ehcatépetl	Cerro del viento.
Cihuapapalotzin	Cerro de las mariposas
Cematzin	Cerro de la mano, o dos dedos.
Cuametepeticpac	Cerro donde hay mucho bejuco.

Otros nombres.

Huehuetls	Tambores
Ayacaxtlis.	Sonajas.
Actecomatl	Bule o calabazo.
Aletpeihuitl	Fiesta del pueblo.
Ihuicallá	Casa de las festividades.
Amoxtlahtolpialoyan	Idiomas o almacén de libros.
Tlatlacualoyan	Comedero.

GLOSARIO DE TERMINOS GEOGRAFICOS.

- ALTITUD.** Altura a que se encuentra un lugar de la tierra; sobre el nivel del mar.
- ANDESITA.** Roca volcánica que se encuentra principalmente en los Andes.
- CANTERA** Fragmento de roca empleado en la construcción por extensión, se llama así al lugar donde se explotan.
- CERRO.** Elevación de terreno generalmente peñascosa, aislada y de menor altura que la montaña.
- CIMA.** Vértice de una montaña al punto más alto de un cerro, etc.
- CLIMA.** Condiciones meteorológicas que caracterizan el estado medio de la atmósfera en determinada zona de la superficie terrestre.
- COORDENADAS GEOGRAFICAS.** Puntos de referencia para fijar la posición de un lugar sobre la superficie terrestre, los cuales son: latitud, longitud y altitud.
- CURVA DE NIVEL.** Es la línea generalmente curva o sinuosa que une puntos de igual cuota.
- DEMOGRAFIA.** Es la ciencia que estudia la población y sus características.
- ECONOMIA.** Ciencia que estudia las necesidades del hombre y su satisfacción.
- EDAFOLOGIA.** Ciencia que estudia los suelos y su relación con las plantas.
- EJIDO.** Es el conjunto de tierras, bosques, aguas y demás recursos naturales con que el Estado dota a un núcleo de población para satisfacer sus necesidades económicas y que garanticen la subsistencia decorosa y el mejoramiento de las familias rurales.
- EMIGRACION** Salida de personas que abandonan un lugar o región.
- ENTIDAD** Demarcación política es cada una de las provincias en que está dividido un país.
- ESCALA GRAFICA.** Es aquella recta de longitud convencional que representa los valores de las distancias apreciadas en el mapa: metros, decámetros, hectómetros, kilómetros, etc.
- ESTADISTICA.** Es la ciencia que utiliza métodos científicos para obtener, organizar, presentar, recopilar y analizar datos, con los cuales se deducirán conclusiones y tomarán decisiones.
- FALLA.** Dislocación, fractura de la corteza terrestre donde los bloques se deslizan en sentido vertical horizontal.
- FAUNA** Animales característicos de una región.
- FLORA** Conjunto de especies vegetales propias de una región geográfica.

- GEOGRAFIA** Ciencia que estudia la distribución de los fenómenos físicos, biológicos, humanos y sociales, sus causas y relaciones.
- GEOLOGIA** Ciencia que trata de la composición, estructura e historia de la tierra.
- G geomorfología.** Estudio de las diversas formas físicas del relieve terrestre.
- GREENWICH.** Antiguo observatorio oficial inglés, cuyo meridiano se toma como punto de partida para la medición de longitudes en el sistema de usos horarios.
- HIDROGRAFIA.** Parte de la Geografía Física, que trata del estudio de las condiciones físicas, químicas y biológicas de las aguas continentales y marinas.
- ISOTERMA.** Línea que une puntos de igual temperatura en los mapas.
- ISOYETA.** Líneas que unen puntos de igual precipitación pluvial en los mapas.
- LIMITE.** Frontera o final.
- MIGRACION.** Todo movimiento de población de un lugar a otro de la tierra.
- MORFOLOGIA.** Parte de la geografía física, que describe las formas de relieve terrestre.
- NATALIDAD.** La suma de todos los movimientos de una población.
- OROGRAFIA.** Parte de la Geología Física, que trata de la descripción de las montañas.
- POBLACION URBANA.** Grupo de personas localizadas en las ciudades, que dependen principalmente del comercio y la industria.
- POBLACION RURAL.** Gente que vive en las zonas dedicadas a la agricultura y ganadería y otros medios de explotación de la riqueza natural en el campo.
- POBLACION RELATIVA (DENSIDAD DE LA POBLACION).** Es el cociente que resulta de dividir el total de la población de una región entre su extensión superficial.
- POBLACION ABSOLUTA.** El número total de habitantes localizados en una región, país, continente, o todo el mundo.
- POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA.** Es aquella parte de la población dedicada a actividades creativas de las que deriva un ingreso económico.
- POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA.** Es aquella parte de la población que no se dedica a actividades remuneradas.
- SIERRA.** Cadena de montañas escarpadas, cuyas grandes y variadas alturas le dan aspecto imponente y abrupto.
- TOPOGRAFIA.** Los rasgos físicos que configuran una parte de la superficie terrestre.

- TURISMO** Moderno movimiento transitorio de población, determinado por el mejoramiento de las condiciones de vida de algunos habitantes de países orientado a visitar lugares de interés natural, histórico, recreativo, etc.
- VALLE.** Depresión situada entre dos montañas o alineaciones de montañas.
- VOLCAN.** Conducto que comunica el interior de la tierra con el exterior.

B I B L I O G R A F I A

- ASAMBLEA NACIONAL DE BALANCE EJIDAL Y COMUNAL, 1975 (Introducción y Cuestionario), S.R.A. México, 1975.
- ARENAS JAVIER FRANCISCO, Estado de Morelos, Editorial Manuel Porrúa, S.A. México, 1968.
- BALANZARIO ZAMORATE R. JOSE, Catálogo de Términos Geográficos, Editorial Artes Gráficas, Independencia, México, 1974.
- CABRERA LUIS, Diccionario de Aztequismos, Editorial Cassis, S.A. México, 1974.
- CATALOGO DE ESTABLECIMIENTOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1973. Dirección Gral. de Servicios Coordinados de Salud Pública en los Estados y Territorios. Dirección Gral. de Planeación y Evaluación, S.S.A. México. 1973.
- CENSO AGRICOLA, GANADERO Y EJIDAL, 1970. (Quinto) Dirección General de Estadística, S.I.C. Morelos, México, 1975.
- CONGRESO GEOLOGICO INTERNACIONAL. "Geología a lo largo de la carretera entre México, D.F., y Acapulco, Gro. Editorial Manuel Maldonado Koevdell, México, 1956.
- CODIGO FORESTAL, S.A.G. Sub-Secretaría Forestal y de la Fauna, Departamento de Divulgación, México, D.F., 1960.
- CLASIFICACION INTERNACIONAL DE ENFERMEDADES. Revisión, 1966. Organización Mundial de la Salud, Ginebra, 1968.
- DIAZ DEL CASTILLO BERNAL, Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España, Editorial Valle de México, 1974.
- DURAN DIEGO FRAY, Historia de las Indias de la Nueva España e Islas de Tierra Firme. México, Edición José F. Ramírez. 1857.
- GARCIA ENRIQUETA, Modificaciones al Sistema de Clasificación Climática de Köppen, Editorial Imprenta Universitaria, México, 1973.
- HANS LENZ, El Papel Indígena Mexicano, Sep Sesentas, México, 1973.
- HORCASITAS FERNANDO, De Porfirio Díaz a Zapata, Editorial Universitaria, México, 1968.
- INVENTARIO FORESTAL DEL ESTADO DE MORELOS, Sub-Secretaría Forestal y de la Fauna. Dirección Gral. del Inventario Nacional Forestal, Publicación No.32, México, Septiembre de 1975.
- ICAZBALCETA GARCIA JOAQUIN, Bibliografía Mexicana del Siglo XVI, Editorial Fondo de Cultura Económica, México, 1954.
- LEWIS OSCAR, Tepoztlán, Un Pueblo de México, Editorial Mortiz, 1971.
- LOPEZ GONZALEZ VALENTIN, Estado de Morelos, Enciclopedia de México, S.A., 1976.

- MAZARI MANUEL, Bosquejo Histórico del Estado de Morelos, México, 1966.
- MEXICO, LEYENDAS, COSTUMBRES, TRAJES Y DANZAS; Editorial Jesús Medina, México, 1970.
- MEXICO PREHISTORICO CULTURAL, Deidades y Monumentos, Editorial Emma Hurtado-Antología, México, 1946.
- NUÑEZ DE ZERMEÑO SUSANA, Morelos Turístico, Editorial Linotipográfica, Nieto, 1966.
- REED M. ALMA, El Remoto Pasado de México, Editorial Diana, México, 1972.
- ROBELO A. CECILIO, Diccionario de Aztequismos, Editorial Fuente Cultural, México.
- ROBLES UBALDO HUMBERTO, Testimonio de un Trovador, México, 1976.
- SOTO MORA CONSUELO y FUENTES AGUILAR LUIS, Glosario de Términos Geográficos, Editorial Gráfica Panamericana, México, 1966.
- TOUSSAINT, MANUEL, Paseos Coloniales, Editorial Imprenta Universitaria, México, 1962.
- TORQUEMADA JUAN DE, Monarquía Indiana, Edic. Facsimilar. 1723.
- WECKMANN LUIS, Panorama de la Cultura Medieval, Editorial Imprenta Universitaria, México, 1962.